

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

## LAS REALIZADORAS DE CINE MEXICANO Y EL FEMINISMO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION PRESENTA:

LUZ MARIA CAMPOS CASTRO

México, D. F.

To be





#### UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### INDICE

		,
INTRODUC		1
CAPITULO	I. El Feminismo	8
	ción femenina	
	jer	15
	El feminismo en México	23
CAPITULO	II. Visión panorámica del tratamiento dado a la	a
	mujer en el cine mexicano	26
	El mensaje que ha transmitido el cine sobre	
	la mujer	26
	La imagen de la mujer como esposa-madre	27
	Perfil de la prostituta en el cine mexic <u>a</u>	
	no	3 5
CAPITULO	III. Las primeras realizadoras de cine en Méx <u>i</u>	
		44
	De Mimí Derba a Olga Limiñana	44
	Matilde Landeta: La lucha concreta	
	Marcela Fernández Violante !	56
CAPITULO	IV. Cine estudiantil contemporáneo	51
	Marco social e ideológico	<b>5</b> 1
	Creación del colectivo cine-mujer 6	5 3
	Demandas seministas en el cine estudiantil	
	realizado por mujeres	56

	Otra manera de reivindicar a la mujer 83	3
	Películas sobre la integración de la mu-	
	jer a la lucha política 91	!
CAPITULO V.	Conclusiones 94	1
	Notas100	)
	Fichero Técnico102	2
	Bibliografía110	ŋ
	Revistas	3

Para la realización de este trabajo, en principio, la idea fue indagar los origenes y causas de la opresión femenina y la historia de los movimientos feministas en el mundo. Sin embargo, a pesar de que existen gran cantidad de estudios que me facilitarian la comprensión del tema, me pareció mucho más enriquecedor y oportuno relacionar la ideología en que coinciden las mayoría de los grupos que luchan por la liberación de la mujer con mi interés por el cine mexicano.

De esta manera surgió la inquietud de saber si la realizadora de cine mexicano retomaba en sus creaciones las demandas por las que luchan miles de mujeres en el mundo, sobre todo las nuevas generaciones de cineastas, las cuales han encontrado en el cine independiente y uni versitario su mejor campo de acción en las últimas décadas.

Puede parecer sexista hablar sólo de cine de mujeres sobre mujeres, cuando algunos directores se han preocupado por llevar al cine la incierta situación en que vive - la mujer. No creo que tengan una responsabilidad especial por ser mujeres, aunque son ellas quienes conocen más de - cerca la forma en que se reproducen constantemente los estereotipos y roles que inferiorizan a la mujer con mitos sobre la virginidad, el matrimonio, la maternidad, la perfecta ama de casa, principalmente en las sociedades capitalistas.

Estas concepciones simplistas en torno a la mujer - han sido claves en el estudio feminista, especialmente la función de la mujer dentro del área familiar, puesto que tradicionalmente se ha considerado que del hecho bio lógico de parir a nuevos seres humanos se deriva, necesa riamente, su crianza, la atención al marido y la realiza ción de gran cantidad de oficios que se sintetizan en el trabajo doméstico. Para ello se le educa desde que nace, con lo cual queda excluida de compartir equitativamente con el hombre la posibilidad de desarrollarse en el campo social, productivo, académico y político de la sociedad.

Esta ideología basada en la superioridad y dominio del hombre - a su vez oprimido y explotado - sobre el - sexo femenino se manifiesta en todos los campos. En este sentido, el feminismo desde su reaparición en la década de los setentas, trata de borrar la distinción actual de sexos y la rigida asignación de tareas para que la mujer pueda tener la posibilidad de una realización - completa.

Dicha tarea sería mucho más fácil si los medios de comunicación dejaran de transmitir una imagen insulsa y banal del sexo femenino. Para el cine convencional por ejemplo, las mujeres no son seres importantes o esenciales. Se les hace valer en cuanto cumplen su rol de esposa y madre, lo cual implica poca credibilidad en áreas o actividades fuera de las tareas hogareñas y la procreación, o bien, se explota su imagen como prostituta utilizando recursos dramáticos a fin de despertar la emoción en el público y obtener ganancias.

El hecho de que el cine reduzca el espacio de la mujer al hogar o al burdel se explica porque este medio es un producto más del desarrollo tecnológico promovido por el capitalismo, convirtiéndolo en otra forma para acumular capital. Por ello casi siempre se subordinan los intereses artísticos a los intereses del mercado, constituyendo la producción filmica en una mercancía que reafirma la ideología del sistema.

Una de las consecuencias de Esta marginación tradicional en nuestra cultura, se manifiesta en uno de los campos de la creación humana: el cine. Medio donde la mujer ha sido aceptada en actividades de acuerdo a su sexo lactriz, maquillista, anotadora, etc.), pero no en la dirección que supone una responsabilidad mayor.

La respuesta que encontré a Esta situación es la siguiente. El hecho de que la ideología capitalista asigne valores diferentes para cada sexo, predominando siempre - los masculinos, determina y aclara el por qué existen tan pocas directoras de cine en nuestro país, a pesar de que han demostrado tener la capacidad para dejar de ser objeto de la mayoría de las películas y convertirse en el sujeto creador de un filme, si esto último es lo que le interesa.

Este descrédito a la capacidad de la mujer en la dirección de una película demuestra que el director de cine es una creación social, regida por convencionalismos y va lores desiguales.

Ello tiene como consecuencia que a la directora de cine se le impongan diversas trabas cuando intenta alcanzar un status profesional igual al hombre, no sólo en és te medio, sino en la ciencia y en las demás expresiones artísticas. Algunas de Estas ataduras se manifiestan de la siguiente manera: a nivel personal, con los criterios patriarcales que han desarrollado en la mujer inhibiciones que impiden su actividad; a nivel de grupo, es la au sencia de estímulos que la inciten a iniciar una carrera o a desarrollarla, valorando imparcialmente el trabajo ya realizido; a nivel social, es la falta de reconocimien to.

A lo largo de la historia cinematográfica mexicana, sólo son reconocidas como directoras Adela Sequeyro en - los años 30'; Matilde Landeta en los años 50' y Marcela Fernández Violante en la década de los setentas. Basándonos en Estos datos no se puede negar que la producción filmica ha estado en manos de realizadores.

Sin embargo, en los últimos 20 años han egresado de las escuelas de cine (Centro Universitario de Estudios - Cinematográficos y Centro de Capacitación Cinematográfica), varias generaciones de mujeres que tuvieron la oportunidad de concretizar sus inquietudes fílmicas y quienes, fuera del alcance de los intereses y exigencias industria les, han podido filmar sin condicionamientos cualquier tema, apegándose a la realidad.

Bajo Estas circunstancias, surgieron algunas directo

ras que se preocuparon por hacer un cine político sobre aspectos específicos de la opresión de la mujer. Sobresalen, por ejemplo, los trabajos del Colectivo Cine-Mujer, coordinado por Rosa Martha Fernández en los primeros años de la década de los setentas, cuando los Movimientos Feministas en el mundo eran mucho más intensos. Este grupo levó a la pantalla temas claves de la lucha feminista como la violación sexual a la mujer, el problema del aborto en nuestro país, la imposición de roles desde temprana edad, el trabajo doméstico, entre otros.

Actualmente el feminismo más que un ideal, es una - realidad en la que esta casi todo por hacerse, pues la mujer sigue con los mismos problemas. No obstante, ha si do un movimiento muy benefico, ya que la mayoría de las mujeres están aprendiendo a hablar de sí mismas, a discutir sus problemas y a tratar de descubrir lo que significa ser mujer.

En este sentido, algunas directoras como Maryse Sistach y María Novaro más que denuncian opresiones o exigin derechos, muestran en sus películas un enfoque diferente sobre la problemática femenina. Se puede decir que existe cierto interés porque la mujer comprenda que la lucha por cambiar las situaciones adversas y hostiles a las que se enfrenta, debe generarse internamente, en la conciencia de cada mujer, afrontando sus problemas con valentía y solidaridad.

En éste trabajo se intenta ver en que medida han in-

fluido los movimientos feministas en el cine hecho por mu jeres, que películas han sido filmadas y por quienes.

Se partirá de las siguientes hipótesis:

- ----- Aunque con algunas excepciones, el cine se caracteriza por reafirmar los estereotipos que cultural y socialmente se le han asignado a la mujer, como hecha para el matrimonio y la familia.
- ----- Si el acceso al medio cinematográfico ha sido problemático para hombres y mujeres, la realizadora es aún más discriminada, debido al descrédito social que padece cuando intenta un nivel profesional igual al hombre.
- ----- Sí se han filmado películas estudiantiles e independientes de temática feminista. No obstante, su difusión se ha reducido a pocos espacios, por lo que Estas no han podido coadyuvar al logro de las demandas planteadas por dichos grupos.

El método de trabajo se basa fundamentalmente en la entrevista con relación a las directoras, ya que la documentación es escasa, parte por discriminación y parte por que las últimas cinerealizadoras son muy jóvenes. No así en lo que respecta al feminismo y a la imagen de la mujer en el cine, temas en los que abunda la información documental.

Cabe señalar que el feminismo ha dado lugar a corrien tes muy variadas. Existen tendencias que van desde la --

reivindicación de aquellas cualidades que se consideran congénitas de la mujer, tales como la menor agresividad y mayor sensibilidad e intuición, hasta la lucha por el derecho a que pueda ser ordenada sacerdote. El presente trabajo se fundamenta en la corriente que se ha llamado socialista o radical, cuya ideología, basándose en la --crítica al modelo socioeconómico vigente, defiende la --igualdad entre los sexos.

#### CAP. I. EL FEMINISMO

#### SEMBLANZA SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACION FEMENINA.

Aunque ni las propias feministas se han puesto de - acuerdo sobre el significado de Este tErmino, una definición que puede englobar todas las tendencias es la siguien te: "el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que su pone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano; de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo - cual mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera". (1)

Fue a partir de la Revolución Francesa (1789) cuando la problemática de la opresión de la mujer se empezó a plantear como movimiento. Fue una francesa, Olimpia De Gouges, quien se atrevió a poner en entredicho las bases de la sociedad patriarcal "si la mujer tiene derecho a subir al patíbulo también tiene derecho a subir a la tribuna", por ello fue guillotinada años después.

Los actos de Esta luchadora fueron retomados por las mujeres de varios países. En Inglaterra Mary Wollstone-fraft, publicó el libro Vindicación de los derechos de la

mujer, donde vuelve a insistir en la equidad de derechos entre los sexos.

Por esa época se produce la Revolución Industrial, la mecanización permitió que la mujer se incorporara al trabajo productivo. No obstante, ello no supuso de ningu na manera su liberación, ya que fueron explotadas en forma brutal "trabajan mejor y más barato".

Por su parte los socialistas del siglo XIX (Fourier, Saint Simon, Owen, etc.) trataron de unir la causa de los obreros a la causa de las mujeres. Pero los que profundizaron sobre este tema fueron Flora Tristán y Augusto Babel, quienes habían comprendido que la mujer era oprimida como trabajadora y considerada aún por el obrero como un ser - inferior.

En general la mayoría de los socialistas fueron partidarios de los movimientos de emancipación de la mujer. En 1848 aparece El manifiesto comunista, donde Marx y - Engels proclaman la igualdad entre los sexos y prometen a la mujer su liberación incluida en la del proletariado. Esta afirmación se ha convertido hasta ahora en la bandera de lucha de las feministas más radicales.

Por esos años nació el Feminismo Sufragista, que las feministas actuales han dado en llamar feminismo burgués, puesto que poco a poco todas las energías de los grupos emancipatorios en Estados Unidos de Norteamérica y en los países más industrializados de Europa, se unieron para --

exigir el derecho al voto. Esta corriente del pensamien to feminista desapareció a medida que se obtuvo el voto.

A nivel de grupo, los pasos más importantes aparecie ron en Estados Unidos de Norteamérica. Si bien es cierto que en Francia durante la Revolución hubo intentos en forma individual en favor de la emancipación de la mujer, - fue en Estados Unidos donde se organizaron los primeros movimientos.

En Este país sucedió algo curioso: mientras Norteamé rica había sido colonia de Gran Bretaña la mujer podía vo tar aunque de manera restringida, ya que el voto tenía - como base la propiedad y no el sexo; en cambio, a partir de la Independencia el voto les que prohibido.

En 1848, el mismo año en que aparece el Manifiesto - Comunista, se celebra en la población de Seneca Falls del estado de Nueva York, la primera reunión propiamente feminista. Se leyó la "Declaración de Seneca Falls", redacta da por Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton, quienes - utilizaron como modelo la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, misma que señala que todos los hombres son iguales.

Dicho documento demandaba la igualdad de propiedad, de salario en el trabajo, el derecho a la custodia de los hijos, derecho de firmar contratos, de llevar a alguien a los tribunales y de ser llevada - comparecía el marido por la mujer -, de prestar testimonio y, sobre todo, la

facultad de votar. Estas fueron las exigencias en las - que coincidieron la mayoría de los movimientos emancipatorios en Europa.

La lucha por el sufragio en los Estados Unidos estuvo estrechamente ligada a los movimientos antiesclavistas, - ya que la situación de las mujeres se hallaba mucho más cerca de la condición de los esclavos. Sin embargo, al triun far el abolicionismo (1860), se concedió el derecho al su fragio a los esclavos liberados y se excluyó a las mujeres. Este hecho demostró que la lucha tenla que ser emprendida por las mujeres solas. Fue hasta 1920 cuando el derecho al voto femenino quedó incorporado a la Constitución Norteamericana.

En Inglaterra la lucha por el voto se dio en forma - muy violenta, las sufragistas llegaron incluso a la huelga de hambre, al autoencadenamiento. Una de ellas Emily Davison, se tiro a las patas del caballo del pricipe de Gales en el Derby de Epson. Tres días más tarde murió y su entierro constituyó una de las manifestaciones feministas - más impresionantes de la época.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, se organizó a las mujeres para sustituir a los hombres en la mano de -- obra, no sólo en este país sino en todos los participantes en la confrontación, lo cual demuestra que siempre se ha - tenido una concepción instrumental de la mujer, pues al - termino de la guerra se les confinó de nuevo al hogar. No obstante, para las inglesas su participación significó un triunfo, pues al final de la guerra se les concedió el de recho a votar.

En Francia donde los derechos de la mujer tuvieron cierto reconocimiento en tiempo de la Revolución Francesa, fueron totalmente acallados durante el régimen Napoleónico. El código Napoleón promulgado por Napoleón I reflejaba el rigor con el que era sometida y el desprecio de éste emperador por las mujeres, quienes no disfrutaban de ningún derecho. Lo anterior aunado a los mandatos de la iglesia católica hicieron más difícil la lucha de las feministas francesas.

Años después cuando estalla la Revolución de 1848, donde cae el rey Luis Felipe y se proclama a Luis Napoleón presidente de la República, las mujeres francesas reclaman una vez más la igualdad jurídica y social.

En 1869 Marka Deraimos y León Richer, el verdadero padre del feminismo en Francia según Simone De Beauvoir, declaran abierta la campaña legal en favor de los derechos femeninos; crearon asociaciones, fundaron periódicos y organizaron diversos congresos. Todas estas luchas fueron inútiles hasta 1946, cuando la Constitución de la IV República reconoció por fin el derecho al sufragio femenino.

En los demás países las luchas fueron más bien tímidas y a nivel individual. En algunas naciones a pesar de que no existieron movimientos organizados se concedió el derecho al voto.

Las dos guerras mundiales, el nazismo y el fascismo, junto a la disparidad de metas entre la mujer proletaria y la burguesa, fueron un gran impedimento en la continui-

dad de los movimientos feministas.

La segunda etapa del feminismo, se presenta en los Estados Unidos a partir de la década de 1960 y es imitado por las feministas de los países más industrializados de Europa. Con su reaparición, el feminismo contemporáneo se propone dominar los derechos que la sociedad concede, pero que la estructura social y la familia hacen imposible practicar.

En Estados Unidos, Betty Friedan fundó en 1966 la - National Organitation of Women" (NOW), que se presenta como un grupo de presión política que requiere la presencia de un mayor número de mujeres en los puestos de responsabilidad y en las estructuras de poder.

Actualmente, los grupos feministas reconocen la necesidad de elaborar una teoría capaz de quebrantar la situación de sometimiento en que aún viven la mayoría de las mujeres.

La segunda etapa del movimiento feminista francés lo marcan las luchas en favor de la despenalización del aborto. Uno de los movimientos más poderosos lo fundó Simone De Beauvoir, cuya obra El segundo sexo ha tenido una influencia profunda en el feminismo mundial. La escritora sostenía con rigor su convicción de que no era la natura leza de los papeles femeninos los que han tenido subordinada a la mujer, sino un conjunto de valores arcaicos.

El derecho al aborto se consiguió en éste país en -

1971, después de una larga luchr. El grupo feminista - "Choisier" (Escoger) que encabezó la abogada Gisele Hamini, proclamó publicamente el "Manifiesto de las 343" fir mado por mujeres de ciencia, arte y espectáculos, quienes afirmaban haber abortado.

El feminismo actual se propone luchar por despenal<u>i</u> zar el aborto, en los países donde aún no se consigue <u>és</u> te derecho, la socialización del trabajo doméstico, la -difusión de medios anticonceptivos y de guarderías, y la lucha contra la discriminación en el trabajo, no sólo a nivel salarial sino funcional, para poder abrir, poco a poco, la posibilidad de una verdadera igualdad de oportunidades en todos los campos.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LA OPRESION DE LA MUJER.

La mayorla de los autores que han tratado el feminismo coinciden en señalar que la familia fue y ha sido
una de las instituciones donde más claramente se refleja
la opresión de la mujer, al ser la familia su área de con
finamiento, subordinación y explotación.

La familia a través del matrimonio se le ha impuesto a la mujer no como la alternativa de una forma de vida - (como podría serlo la soltería), sino como un destino para el que se le ha educado desde su nacimiento.

A lo largo de la historia de la humanidad existe una constante que limita el campo de acción de la mujer, se supone que del hecho natural de gestar y parir a nuevos seres humanos se deriva, necesariamente, su cuidado, ali mentación y educación. Esta asignación de funciones no permite a la mujer compartir equitativamente con el hombre las posibilidades de desarrollo económico, político y cultural.

No falta quien afirme que la mujer ha aceptado sin cuestionarse esta situación, para no tener que enfrentar se a un mundo cada vez más conflictivo y hostil, Pero, cabe preguntarse; cómo imponerse a toda una estructura ideológica -moral, educación, religión, medio de difusiónque constantemente reafirman en su mente lo conveniente de su permanencia en el hogar, que le ha enseñado a vivir en función de otros, a depender y a someterse al jese de familia (padre, esposo, hermano).

Simone de Beauvoir lo expresa de la siguiente manera: "negarse a ser el otro, negar la complicidad con el hombre sería, para ellas, renunciar a todas las ventajas que les puede conferir la alianza con la casta superior. El hombre-soberano protegera materialmente a la mujer-va sallo, y se encargara de justificar su existencia; junto con el riesgo económico, la mujer esquiva el riesgo meta físico de una libertad que debe inventar sus propios fines sin ayuda. En efecto, al lado de toda pretensión del individuo de afirmarse como sujeto, que es una pretensión ética, también hay en el la tentación de huir de su liber tad y constituirse en cosa". (2)

Esta afirmación tiene validez para aquellas mujeres que han tenido la oportunidad de elección, gracias a la educación o a los recursos económicos. Sin embargo, no se puede aplicar a la mayoría de las mujeres, a quienes se les ha negado la posibilidad de autodeterminarse.

Marx y Engels pensaron que con la participación de la mujer en la producción social, su emancipación sería mucho más fácil. Lo cierto es que hoy en las sociedades capitalistas, la mujer trabaja fuera del hogar y no por ello deja de ser ama de casa, de lo cual se desprende una doble explotación: como mujer y como trabajadora.

Veamos bajo que circunstancia se da esta doble  $\exp \log t$  tación. Con la industrialización, el trabajo doméstico se constituyó desde el siglo XVIII hasta nuestros días en una actividad socialmente inexistente, al darse en éste - período la separación entre trabajo privado (hogar) y pro

ducción social (mercancía). Las actividades domésticas han sido desde entonces aisladas de la producción dominante, desvalorizándose a tal grado que actualmente aparecen como un no-trabajo.

Esto se debe a oue los quehaceres domésticos no se realizan para el mercado y, por lo tanto, no tienen las peculiaridades de un trabajo social. Es decir, no estan regidos por las reglas de trabajo en la sociedad capita-lista, las cuales determinan el tiempo socialmente necesario para la elaboración de una mercancla.

Por ello éstas actividades son consideradas como un servicio que la mujer presta a los hombres de su núcleo familiar, y como sus motivaciones no son de carácter eco nómico ni profesional, se enfatizan recompensas a nível afectivo y se manejan como su vocación natural.

No es difícil darse cuenta que el trabajo doméstico en la práctica diaria sobrepasa el total de horas asala-riadas en cualquier empleo; sin embargo, la mujer los realiza de manera gratuita con la finalidad de reproducir la fuerza de trabajo del esposo o de los hijos, para que pue dan venderla en el mercado de trabajo y permitir de esta manera la acumulación de capital. Andres Gunder Frank, la llama "acumulación primitiva permanente".

Por medio de la progresiva industrialización, que - permitió disminuir la fuerza muscular, la participación de la mujer en trabajos extradomésticos se fue incremen-

tando, pero siempre condicionada a quedar al margen en -cuanto al grado de responsabilidad del empleo, percepciones totales, posibilidades de ascenso y seguridad en el empleo.

En la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975, se manejan datos que prueban que la mujer constituye más de la tercera parte de la población económicamente activa del mundo. De - éste porcentaje, alrededor del 35% se encuentra en los - países más industrializados y el 65% en los países en de sarrollo.

Estos datos demuestran que la mujer contribuye de ma nera importante en la economía y desarrollo de cada país. Sin embargo, Esta aportación no se ha reconocido plenamen te y las ocupaciones en que se encuentran el mayor número de mujeres no son las mismas en las que trabajan los hombres.

"La mayorla de las mujeres estan concentradas en un número limitado de ocupaciones a niveles bajos de habilidad, responsabilidad, remuneración, los ascensos, las con diciones de trabajo y las prácticas de contratación. Las restricciones culturales y las responsabilidades familiares limitan aún más sus oportunidades de empleo. En los casos en que las oportunidades de trabajo son muy reducidas y el desempleo es generalizado, las posibilidades de que la mujer obtenga un empleo remunerado disminuyen más en la práctica, incluso en los casos en que se han estipulado políticas de no discriminación. (3)

El trabajo industrial o de servicio para las mujeres en posibilidad de trabajar, se reconoce como una necesidad ocasional, como fuerza de trabajo de reserva y como trabajo de tiempo parcial, puesto que el cuidado y alimentación de los hijos, preparación de alimentos y limpieza en general, se han manejado tradicionalmente como funciones extensivas de su nazuraleza física.

Uno de los factores que determinan el tipo y las --circunstancias del trabajo es la educación y la enseñan-za, cuando la mujer desea laborar fuera del hogar.

El acceso igualitario a la educación debería ser fun damental para reducir las diferencias entre los sexos. - Aunque el resultado en la realidad es desalentador, ya - que su formación educativa es una de las causas que condicionan su ocupación en trabajos inferiores.

Actualmente todos pueden y deben educarse; no obstante, en la mayoría de los países, principalmente en los - llamados en vías de desarrollo, el número de mujeres que logran incorporarse y terminar una carrera, esta considerablemente por debajo del sector masculino en todos los niveles de educación.

Esta situación es más evidente en las familias proletarias, puesto que cuando las presiones económicas orillan a los padres a cligir a quien de sus hijos deben mandar a la escuela, se escoge a los varones. A sabiendas que el hombre tiene que sustentar los gastos económicos de -

una familia. En contraste, a las mujeres se les adiestra para las labores del hogar y se les prepara, como se ha hecho desde siempre, para el matrimonio.

En nuestros días existe la educación igual para ambos sexos hasta los 15 años. Después, tres veces más - hombres que mujeres continuan la educación, ya que cuando un estudiante ha rebasado los límites de la educación elemental, la familia es capaz de sacrificarse para proporcionarle los medios necesarios para que concluya una carrera. Este sacrificio implica muchas veces que la mujer quede relegada, esperando que alguien la clija para formar una familia.

También existe discriminación en la naturaleza y contenido de la educación que se proporciona y en las opciones que se ofrecen a las mujeres, puesto que no son las mismas que se brindan a los hombres. La elección de las áreas de estudio por parte de las mujeres se rigen por actitudes y valores convencionales en cuanto a una rígida asignación de papeles en la sociedad capitalista.

Ya es usual que la mujer se incorpore a las actividades económicas y se prepara y desarrolla en las llamadas "profesiones femeninas". Se trata de una educación rápida y para desempeñar puestos que no exigen muchos co nocimientos ni un alto grado de responsabilidad. Generalmente se les forma para ejercer cargos de secretarias, contadoras, recepcionistas o cultoras de belleza.

Este tipo de educación se presenta y es asumido de

manera radicalmente distinta por el hombre y la mujer. En el sexo femenino no se presenta como una alternativa de realización, ni como una posibilidad de desarrollar sus capacidades y habilidades intelectuales, ni como un medio para lograr cierta independencia, sino como un paréntesis en su vida mientras espera adoptar el papel de esposa-madre.

Esto se ve más claramente en las clases sociales con menos recursos económicos, donde sigue dominando la idea de que la educación en la mujer es una inversión innecesa ria para el Estado y la familia, puesto que su destino na tural es ser ama de casa.

Hace algunos años el Movimiento Feminista logró que a la mujer se le reconociera como ciudadana y, por lo tan to, con los mismos derechos y obligaciones que el hombre, entre ellos su acceso a la educación y al trabajo. Hoy en dla existen miles de mujeres profesionistas, pero este hecho no ha logrado modificar sustancialmente su condición de marginación. Lo importante no es que haya abogadas, químicas, arquitectas; lo esencial es que su eficiencia y capacidad profesional se pone aún en tela de juicio, tanto por los hombres como por las mismas mujeres.

Se argumenta que son un campo nuevo, profesiones es las que está experimentando y puesto que no se ven como una vocación natural, son más difíciles de conciliar con su otra misión: ser esposa y madre.

Todas Estas significaciones tan sutiles en torno al

sexo semenino se manifiestan con nitidez en el cine. Ser directora dentro del medio representa una desventaja, -- puesto que siempre ha sido una labor esertuada por hombres.

Un director de cine recibe más ventajas, mayores - oportunidades; una realizadora, en cambio, si llega a filmar dos o tres películas se le considera dentro de - aquellas que han ganado la partida. Lo cierto es que só lo son utilizadas por el sistema para afirmar que está - abierto a hombres y mujeres.

#### EL FEMINISMO EN MEXICO.

El antecedente de los grupos feministas mexicanos se localiza en Yucatán, cuando en 1915 el gobernador, general Salvador Alvarado, convocó a un Congreso Feminista encabezado por maestras del Estado.

De los temas que se trataron se puede deducir que no había una conciencia crítica de su situación en tanto mujeres. En general se habío de la educación, pero no como una forma de reivindicación, sino como una afición que tenía la finalidad de preparar e instruir a la mujer para las tareas domésticas y algunas otras actividades de utilidad práctica.

Se hizo incapié en que por grandes que suesen sus - virtudes y numerosos sus conocimientos, la mujer jamás podría prescindir de su noble misión sobre la tierra: ser buena ama de casa.

Las resoluciones que el congreso propone al gobierno del Estado en nada se oponían a las tradicionales funciones femeninas en cuanto a la educación. Se pide fomentar la afición por la pintura, la música; el decorado y la literatura mediante la creación de escuelas.

El contenido de Estas conclusiones demuestra un total desconocimiento de las doctrinas sociales que inspiraron a las feministas de Europa y Estados Unidos de Norteamérica como la Ilustración y el Liberalismo, ni siquie

ra el lenguaje y los propósitos por los que lucharon estas feministas les era familiar. Es cucioso que no se hable del derecho al voto, ya tan disputado en los países más industrializados desde el siglo XIX, que no se aluda al derecho a la educación igualitaria entre hombres y mu jeres y menos a la educación sexual.

Posteriormente, en 1926-29 María Ríos Cárdenas funda la revista Mujer, en la que pugnaba por igualar el status jurídico de la mujer y la protección a la mujer casada. Sin embargo, es hasta 1930 cuando se crea, fruto de luchas individuales, el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer. Este grupo feminista organizó en 1935 un congreso en el teatro Hidalgo de la ciudad de México.

Sus exigencias principales fueron las siguientes: el derecho al voto, modificar el Código Agrario para que la mujer pueda ser dotada de tierras; la incorporación de la mujer indígena al movimiento social y político del país, el establecimiento de centros de trabajo para las mujeres desocupadas y la ampliación de la cultura.

Este programa planteaba ya la obtención de derechos políticos y económicos para la mujer. Y si bien no tuvo repercusiones importantes, se le puede considerar precursor de los posteriores grupos feministas en nuestro país.

Al presidente Lázaro Cárdenas se debe el primer intento de reformas legales en favor del derecho al voto para la mujer, aunque es hasta 1953, en el período presiden

cial de Adolfo Ruíz Cortines cuando se consigue Este derecho.

A lo largo de los años setentas sobresalen algunos grupos de tendencias radicales, que buscan ser un medio de concientización política y de ayuda a las demás mujeres. Se crea la Coalición de Mujeres Feministas, Colectivo de Mujeres, Colectivo de lucha feminista, Movimiento de Liberación de la mujer, Movimiento Nacional de Mujeres, Nueva Cultura Feminista, Colectivo La Revuelta, entre otros.

Estos grupos plantean la despenalización del aborto y su realización libre y gratuita, lucha contra la violación sexual a la mujer, la defensa a las mujeres golpeadas y se reclama el reconocimiento del valor económico de las actividades que la mujer realiza dentro del hogar.

Asimismo, se pide la instauración de guarderlas para los hijos de las mujeres que trabajan, el respeto a las - leyes que estipulan la igualdad en el trabajo y un seguro de maternidad, parecido a la protección que brinda el Seguro Social o el Instituto de Seguridad y Servicios Socia les para los Trabajadores del Estado, para las mujeres - que no reciban atención de ninguna de esas Instituciones.

Estas demandas serían apoyadas más tarde por las nue vas generaciones de directoras, principalmente en sus -- ejercicios escolares para las escuelas de cine Universitario y estatal.

CAP. II. VISION PANORAMICA DEL TRATAMIENTO DADO A LA MU-JER EN EL CINE MEXICANO.

#### EL MENSAJE QUE HA TRANSMITIDO EL CINE SOBRE LA MUJER.

"A nivel nacional, la industria cinematográfica fa brica mercancías culturales generalmente destinadas a la adaptación de los consumidores al sistema social. Adaptación conseguida de diferentes maneras: bien sea a través de sublimar los conflictos psicosociales candentes, o bien por simple deformación y negación escueta ( de la realidad)". (4)

Bajo Estas circunstancías, el cine presenta una ima gen distorsionada de la realidad de la mujer: o es la mujer santa, sumisa, abnegada, dedicada a perpetuar la familia, o es la mujer mala, perversa, que ha trastocado el cúmulo de virtudes cristianas y que es, por ello, con ceptualizada como prostituta.

Aunque Esta división parezca muy simple a primera - vista, la madre y la prostituta (llamada de diferentes - maneras) representan los estereotipos sobresalientes en el cine mexicano. Estas dos imágenes no han sido descubiertas, investigadas como en realidad son, sino aprovechadas utilizando recursos dramáticos a fin de despertar emoción en el público y obtener ganancias, pues no debe olvidarse que en las sociedades capitalistas, el cine es otra forma de acumular capital.

Sin embargo, lo verdaderamente importante es el men saje que nos transmite el cine de la mujer, esto es, que las mujeres no son tan importantes como los hombres. Esta imagen, muchas veces implicita, la podemos ver en la función trivializada con que se presenta al sexo femenino. - Cuando pertenece a un status económico alto, aparece como mero objeto de exhibición y de consumo, y si es proletaria se observa cumpliendo con su rol tradicional de ama de ca sa o realizando los trabajos más arduos y pesados fuera - del área familiar.

Esta no es la única forma en que el cine ha anulado a la mujer. Existen otras maneras de las que podemos dan nos cuenta si analizamos una película cualquiera. Por - ejemplo, la baja o nula credibilidad en la capacidad intelectual de la mujer. Este descrédito se manifiesta en la presentación del sexo femenino como hecha para el matrimonio, las tareas hogareñas y la procreación.

La mujer que intenta salirse o niega este patrón es considerada hostil y agresiva, y la que llega a transgre dir la moral establecida se le estigmatiza como prostituta.

#### LA IMAGEN DE LA MUJER COMO ESPOSA-MADRE.

La mayoría de los investigadores sociales coinciden en señalar a la familia como uno de los pilares básicos de la sociedad burguesa. Es el lugar donde se aplica y enseña la ideología de la clase dominante; ideología encaminada a asegurar el adecuado funcionamiento de los individuos en un sistema económico basado en la ganancia y la mercancía.

La familia, como agente reproductor de las estructuras sociales imperante, se encarga de condicionar a la mujer para que asuma el papel tradicional que se le ha impuesto, ya que dentro del área familiar existe una división socio-sexual que adquiere una valoración y jerarquización diferente y específica para cada sexo.

A principios de los años cuarentas -régimen del general Avila Camacho 1940-48- cuando la protección al capital extranjero en aras de la industrialización, dio lugar al crecimiento de la clase media, el cine desarrolló el género de la familia, complaciendo a ese público que esperaba ver en la pantalla afirmados sus valores y convencionalismos.

El cine aborda Este tema, al lado de generos cinema tográficos como la comedia ranchera y las películas de barrio. Estos filmes exaltan a la institución familiar, rea firman la división de funciones y las diferentes características físicas y mentales entre hombres y mujeres.

"La familia como sagrada institución esta ahí salva guardada de todos los embates del mundo exterior. Es un universo limpio y honesto: aparte, la familia mexicana, monogámica, católica y numerosa se mueve en situaciones

tiernamente anacrónicas. Poco importa que todo cambie - alrededor y esa involución descalifique al pasado. La familia en el cine mexicano tiene un tiempo exclusivo, al margen histórico". (5)

La ideología propia del sistema social vigente le impone al sexo semenino cánones de conducta con relación
a su marido e hijos, manteniendola al margen de la socie
dad. Desde que nace recibe y transmite un mensaje social:
debe ser pasiva, débil, obediente, emotiva y maternal. Estos patrones de comportamiento se manejan como virtudes
inherentes a su sexo. Y es su posesión, precisamente, la valía de la esposa-madre, puesto que han sido discriminadas del mundo de la creación, la cultura y el desarro
llo laboral. Por ello son aceptadas, admiradas y respetadas con religiosidad.

La exacerbación de éstas conductas, se presentan como la contrapartida de las características del paternalismo: la autoridad excesiva del padre sobre los miembros de la familia, las relaciones extramaritales, la utilización sexual de la mujer y su constitución como proveedor y sos tén económico de la esposa y de los hijos.

En torno a éstos estereotipos se define la personalidad femenina, los cuales aunados a los mandatos de la iglesia católica de abnegación y sacrificio, hacen de la mayoría de las mujeres personas sin vida propia, consagra das a vivir en función de otros.

El cine, como parte de los aparatos ideológicos del

Estado, refuerza esta infravaloración de la mujer, glori ficando sus funciones famíliares y sus virtudes domésticas.

Identifiquemos algunos casos representativos en el rine del perfil femenino.

La pureza es uno de los más altos méritos de la mujer. La pureza en este caso tiene dos significados, por
un lado, quiere decir que la mujer debe ser pura, es decir, virgen, por otro lado, significa no tener conocimien
to alguno sobre las funciones de su propio cuerpo o las
del sexo opuesto, de la unión sexual y del proceso de fe
cundación. La ignorancia en cuestiones sexuales es producto de una moral muy rigurosa para preservarla de cual
quier posible contaminación. Quizá esta sea una de las
causas por lo que se acusa a la prostituta con tanto encono, a quien se supone desinhibida en cuestiones sexuales.

La represión a la libre sexualidad femenina y el he cho de que su cuerpo sea considerado como parte de las - propiedades del hombre, se manificata claramente en el - mito de la virginidad. Esta obligación es impuesta socialmente para garantizar al hombre la paternidad y la apropiación de la mujer como objeto de reproducción.

La convicción de que es indispensable, por encima de todo, conservar la integridad del himen hasta el matrimonio, es una idea que el cine convencional defiende en la mayorla de las películas. Cintas como Con quien andan

nuestras hijas de Emilio Gómez Muriel, El caso de una adolescente y Quinceañera de Alfredo B. Crevenna, recalcan en la mujer en edad de casarse que el único fin de su exis tencia es llegar inexpertas sexualmente al mairimonio.

Estas películas son sólo algunos ejemplos del gran número de cintas que se caracterizan porque su mensaje implícito e explícito esta de acuerdo con la idea que - tiene la moral sobre el bien y que se traduce socialmente como la conveniencia de la castidad prematrimonial.

El cine, en este aspecto, no valoriza la sexualidad de la mujer como una forma de expresión de la personalidad, ni como una necesidad natural en la vida de cualquier ser humano, tal como lo ejerce Stella Inda en cierta parte de Los Olvidados, Luis Buñuel 1950.

Otra de las imágenes que nos presenta el cine mexicano de la mujer, particularmente de la esposa-madre, es su gran capacidad afectiva. Siguiendo el estereotipo cultural de que la acción esta reservada a los hombres y la manifestación de sentimientos a la mujer.

La madre que nos propone el cine la personifica Sara Garcla, encarnación de las virtudes con las que tradicionalmente se le ha identificado, salvo en algunas excepciones donde trata de cumplir con los estereotipos masculinos, que supuestamente le aseguran el respeto y la autoridad sobre los demás.

Un caso simbolico de este tipo de comportamiento es

una escena de la película <u>Cuando los hijos se van</u> de Juan Bustillo Oro (1941), en la que la madre se aferra al telé fono para escuchar cantar a su hijo, mientras el casero se lleva el menaje del hogar. No existe a pesar de ello ni un momento de razonamiento, de objetividad; permanece indiferente con tal de escuchar al hijo de su corazón. Y es que el y los demás miembros de la familia esperan pre cisamente esa actitud: amor incondicional, espíritu de sacrificio y abnegación.

En la vida cotidiana, la expresividad de las emocio nes si le son permitidas, incluso en público. Actos como llorar, gemir, besar, abrazar, se consideran sus actitudes típicas y se les aceptan porque se identifican como fenómenos integrantes de su debilidad. Esto quizá se de ba a que la mujer confinada a lo privado (hoger) no encuentra otro medio de realización que exagerar su afecto Su incumplimiento puede dar lugar a que se le tache de - "mala madre".

La madre es el paño de lagrimas de la familia. Ella concilia, recibe quejas, es el receptáculo de amarguras, frustraciones y alegrías, de ahí que se le rindan tantos homenajes, se le esculpan monumentos y se escriban muchas páginas en su honor.

En este sentido, Luis Buñuel presenta a las mujeres de sus películas sin convencionalismos tan marcados. En los Olvidados (1950) Stella Inda, deja de representar a la madre regida por los conceptos de abnegación y sacri-

ficio, para descubrir al verdadero ser humano. Es la madre agobiada por cos cuidados hacia los hijos y por los problemas económicos que la empujan a negarle un pedazo de pan a uno de ellos, no por falta de amor, sino porque no hay suficiente para todos. En Susana, Rosita Quintana no es la mujer depositaria de un destino cruel; usa su sexualidad, por voluntad propia, para echar abajo los prejuicios sociales, sexuales y religiosos de una familia burguesa.

Otro de los valores sociales que el cine mexicano de sarrolla en la mujer-madre es su inmovilidad, producto de su encierro en la esfera de la reproducción y el trabajo doméstico.

"Si revisáramos la imagen femenina a través del cine nos daríamos cuenta de su constante inmovilidad; inmovilidad que define la visión de la mujer en el cine. Cuando más desnudos femeninos aparecen en los años 40' y 50' más quietud de las señoras. Aparecen desnudas pero como esta tuas, parecen muertos. Esto se ve en películas como La fuerza del deseo seductor, La diana cazadora ..... La virtud femenina se identifica a tal grado con la inmovilidad que en Nosotros los pobres de Ismael Rodríguez, la madre de Pepe "el toro" es paralítica, y además asume un papel como de Virgen de Guadalupe. Uno tiene la sospecha de que si ha llegado a paralítica es porque ha sufrido mucho y porque ha sufrido mucho es una buena mujer". (6)

Esta característica se puede ver también en la cinta

Mecánica Nacional de Luis Alroriza, en la que la abuela (Sara García) se muere sencillamente por salir de su casa.

El crítico e historiador de cine Jorge Ayala Blanco, afirma que las películas sobre la familia son el género más retrógrado que ha creado el cine mexicano.

A partir de 1940 el proceso de industrialización recibió todo el apoyo gubernamental y la ciudad de México y los estados más mecanizados, empezaban a padecer el -crecimiento demográfico, debido a la migración rural.

El cine incorpora a personajes de la creciente clase media. Son presentadas mujeres con cierta independen cia porque ya trabajan, aunque en actividades inferiores a las que realiza el hombre. Así se filman películas - melodramáticas como: Nosotras las taquigrafas de Emilio-Gómez Muriel (1950), Nosotras las sirvientas de A. Gómez Urquiza (1951), La casa chica filmada por Roberto Gavaldón (1949), donde Dolores del Río no obtiene el Exito profesional de su amante Roberto Cañedo, a pesar de tener un título profesional.

En el nuevo cine mexicano sobresalen películas de los directores surgidos en 1964, a partir del Primer Con
greso de Cine Experimental de Largo Metraje. En particu
lar Juan Guerrero con Amelia (1965) y Jaime Humberto Hermosillo con La pasión según Berenice (1975). Aparecen por
primera vez mujeres con vida propia, ya no son las inocen
tes pueblerinas ni las abnegadas madres mexicanas, sino

mujeres que empiezan a vivir en función de sí mismas, ca paces de trastocar los valores establecidos en su medio. (Berenice asesina a su abuela usurera con tal de liberar se de la sujeción).

Actualmente, los estereotipos femenino-masculino siguen predominando, fundamentalmente en la población de escasos recursos económicos. En la clase social media y alta, se ha imitado la idea de modernidad y el estilo de vida estaunidense. Sus mayores posibilidades económicas, la ampliación del acceso a la educación, les permiten disfrutar de cierta libertad. Aunque en la práctica diaria se les esclaviza de otras maneras: se les exige por todos los medios ser bellas, conservar la línea, y se les dice cómo y en que utilizar su tiempo libre, constituyendose en la principal consumidora de mercanclas y servicios, lo cual genera cuantiosas ganancias al industrial.

## PERFIL DE LA PROSTITUTA EN EL CINE MEXICANO.

Algunos autores coinciden en señalar que la prostitución se desarrolló al constituirse la familia monogámica, con el advenimiento del sistema capitalista.

Esta apreciación es justa, ya que si bien es cierto que la decadencia de la mujer por medio de la prostitución existió siempre, antes tenía otra connotación. La prostituta era una especie de sacerdotiza y sus fines eran religiosos. Con el capitalismo, en cambio, desciende de sa-

cerdotiza a ramera, y la prostitución se constituye a partir de entonces, en una de las expresiones económicas de la opresión de la mujer y en su determinación como mercancla.

Actualmente, el fenómeno de la prostitución funciona de manera ambigua. Por un lado, se le tacha de ser una - violación a las reglas de conducta establecidas socialmen te; por otro lado, se le considera necesaria, de acuerdo a la idea de que gracias a ella se preserva la honestidad de la mujer casada y la virginidad de las solteras.

Esta doble moral se legitima afirmando que la socie dad no impulsa a nadic a esa actividad y que la decisión de cada mujer es voluntaria. Con esto se niega que sean las condiciones sociales y económicas adversas que genera el capitalismo, las que orillan a la mujer a prostituirse.

El cine mexicano, por su parte, representa claramente el perfil impuesto a la mujer: o es la señora "de" o es - prostituta.

Lo curioso es que en ninguno de los dos casos, la mujer pierde las virtudes que la han caracterizado: se presenta maternal, sumisa, débil, demasiado afectiva, pasiva y obediente. Salvo en los casos en que aparece como imitadora de los defectos masculinos: mala, perversa, explotadora y con deseos de venganza contra el hombre. ¿Sera acaso este el concepto que tiene el cine mexicano de los movimientos de liberación de la mujer?

En este caso, lo cierto es que la mujer, ya sea ama de casa o prostituta, sufre el mismo sometimiento y explotación.

"Como en casi todos los pueblos, los mexicanos consideramos a la mujer como un instrumento, ya sea de los deseos del hombre, ya de los fines que le asigna la sociedad y la moral. Fines, hay que decirlo, sobre los que nunca se le ha pedido su consentimiento, y en cuya realización sólo participa en tanto que depositaria de ciertos valores.

Prostituta o diosa, gran señora o amante, la mujer - transmite o conserva, pero no crea, los valores y energías que le conflan la naturaleza y la sociedad. En un mundo hecho a la imagen del hombre, la mujer es sólo un reflejo de la voluntad y querer masculino. Pasiva, se convierte en diosa amada, ser que encarna los elementos estables y antiguos del universo: la tierra, madre y virgen...... la femineidad nunca es un fin en sí mismo como la hombría".

El cine mexicano en la mayoría de las películas que se filmaron, trata este genero de manera melodramática y con apego a la moral existente. Así lo demuestran películas como Santa dirigida por Antonio Moreno (1931) y - La Mujer del puerto de Arcady Boytler (1933), y las demás cintas que se hicieron siguiendo estos estereotipos, dan do lugar al nacimiento de otro subgenero cinematográfico.

Con relación a la prostituta, siempre existe un hecho

que las disculpa; es la pérdida de la virginidad o el abandono del compañero o de la familia, lo que va a determinar su destino. Puesto que se supone que una mujer no virgen sólo le queda el prostíbulo, aún conservando sus virtudes de abnegación y sacrificio.

El cine castiga a la prostituta, en tanto ser nocivo socialmente, con la enfermedad, la muerte, la cârcel o la marginación social. Este tratamiento ejemplifica que "to do el que la hace la paga", consecuente con la falsa asociación de que el bueno es recompensado y el malo castiga do. Con lo cual estas películas fortalecen las concepciones morales y sociales del sistema vigente.

Esta forma de manejar el problema de la prostitución es completamente descontextualizada, ya que para el cine existen problemas individuales y no sociales, al presentar a la prostituta como mala y culpable o, en la mayoría de los casos, como depositaria de un destino cruel, pero nunca es el sistema político, económico y social el que genera este tipo de explotación.

Otra de las cuestiones curiosas es que para el cine mexicano existen dos tipos de prostitutas. Y si bien las dos se dedican al comercio sexual, sus fines son diferentes. Es decir, hay prostitutas buenas y malas.

La buena la representa la prostituta-madre, quien - realiza una doble función como en cualquier trabajo extra doméstico. Es la mujer que no rompe con el rol tradicio-

nal y las virtudes de abnegación y sacrificio que caracterizan a la esposa-madre. Es la prostituta que se dedica al oficio en beneficio de otros (padres, hermanos, hijos) y que es, hasta cierto punto, perdonada socialmente. Se reconoce y glorifica su rol maternal a pesar de dedicar se a la prostitución. Por ejemplo, en películas como -- Salón México de Emilio Fernández (1948), Casa de Mujeres filmada por Julián Soler (1966), Mujeres sacrificadas di rigida por Alberto Gout (1948) o Carne de cabaret de Alfonso Patiño Gómez, (1939). Generalmente, llevan una do ble vida; durante el día cumplen con las labores ordinarias de ama de casa y por la noche se dedican a la prostitución.

En el sexenio de Miguel Alemán, la época del turismo y el florecimiento económico a costa de los trabajadores, resurge en el cine el género de la prostituta -relegada años atrás por la madre-. Sólo que ahora son cabareteras que bailan y cantan.

Aparece Ninón Sevilla, que representa a la pueblerina engañada de clase social baja, cuya única posibilidad consistía en hacerse rumbera. Sin embargo, en ésta ocasión la prostituta rebasa los convencionalismos del género hasta volverse un personaje subversivo. A la prostitu ta mala la personifican Ninón Sevilla y María Félix en películas como Doña diabla filmada por Fernando de Fuentes (1943), Angel o demonio de Victor Urruchúa (1947) y Sensualidad, Alberto Gout (1949).

María Félix representa a la prostituta lujosa, de - gran belleza, voluntariosa y ambiciosa que utiliza sus - atributos físicos para revertir los roles sexuales establecidos: utiliza la mentalidad machista que la ve como objeto de deseo para vengarse, utilizar y humillar al se xo opuesto. Con ésta actriz surgen una serie de películas a partir de Doña diabla de Fernando de Fuentes, en la que también representa a la machorra, es decir, el equiva lente al macho; es la mujer que ataca al hombre utilizando sus propias armas.

No es la mujer, que a pesar de su actividad, conserva los valores y virtudes que culturalmente se le han asigna do. Un caso simbólico es <u>Aventurera</u>, personificada por - Ninón Sevilla y dirigida por Alberto Gout en 1949.

"Ninon Sevilla en Aventurera inaugura el cuarto arque tipo de la prostituta mala, vengativa .... en Esta pellou la descabellada, apocaliptica en sus mejores momentos, la dignidad humana esta calcinada. Todo lo que de acuerdo a las normas morales en uso se ha dado en llamar sagrado y respetable -el sacrificio, los buenos sentimientos, la de cencia, la esperanza y la caridad- se pone en irrición, es objeto de burla. La sensiblería se clímina, sustituyendola por un basto repertorio de motivaciones egolstas, nocivas. La insistencia estética en el mal, en lo negativo, emparenta en la cinta con los poetas malditos y con el surrea lismo. Una misma capacidad de delirio, una misma indiferencia carcomida y los valores burgueses, una misma avidez de escándalo y una misma exasperación de forma y conteni-

# do acentuan la similitud". [8]

En este tipo de películas apenas se hace referencia a las causas que empujaron a la mujer a la prostitución. Se presenta a la prostituta desmitificada, sin máscara, que explota por sí misma su sexo y que lejos de ocultarse, incita a sus "clientes" a disputar sus atributos sexuales, para, finalmente, reafirmar su dominio sobre el sexo opuesto.

Esta cinta muestra a la mujer rebelde, aún sin saber por que, ya que desconoce o no se ha cuestionado la manera en que es explotada por el sistema y por ella misma. Es la prostituta ordinaria, grosera, con un fuerte deseo de venganza. Aventurera, dio lugar a la filmación de un gran número de películas de las llamadas rumberas.

A partir de la década de los setentas, la iniciativa privada hace resurgir el género cabaretil-prostibulario. Ahora el prototipo es Sasha Montenegro, la que personifica a la fichera en películas como Bellas de noche, Las Ficheras, Bellas de noche 2, Noches de cabaret, La pulquería 1 y 2, Oye Salomé, Mujeres de media noche, etc., filmadas - en su mayoría por Miguel M. Delgado y Rafael Portillo.

Los intereses económicos hicieron que se filmaran mu chas películas sobre este tema, lo cual ha redituado gran des ganancias al industrial del cine, sin importar la calidad tecnica y narrativa del filme.

En esa época el cine mexicano se destapa y la estre-

lla de la cinta puede sin disimulo lucir su cuerpo, con lo que la mujer pasa a ser mero objeto de exhibición; con
dición que ha sido promovida y utilizada por el cine comer
cial para el éxito económico de éstas películas. Este ti
po de relículas se caracterizan por tener connotaciones
sexuales muy explícitas y por utilizar elementos distractores de fácil asimilación (sexo, risa, humor, picardía),
los cuales son altamente valorados por un público envuelto en situaciones económico-sociales problemáticas y que
busca de ésta manera, distraer la presión y tensión cotidiana.

En éstas cintas se hace una distinción entre ficheras y prostituta. A la primera le pagan por bailar y fin girse ebria, por lo tanto, puede aspirar a casarse y formar una familia, por ello presenta rasgos de abnegación y sacrificio. La segunda, es la que mantiene contacto sexual con el hombre y como ya no puede ser ama de casa, se jacta de su condición.

Dentro de Este género, se distingue la película esta tal Las poquianchis dirigida por Felipe Cazals en 1976, - porque se aborda la prostitución como un problema social, reflejo de la injusticia y corrupción del sistema político mexicano. Esta película deja a un lado los estereotipos tradicionales y presenta simplemente a mujeres utilizadas por un sistema corrupto basado en la explotación, y con el que ellas mismas se identifican, ya que son capaces de ejercer la violencia y explotación de que son objeto unas contra otras.

De esta forma el cine refleja claramente como en la sociedad patriarcal los hombres se han distribuido a las mujeres, unas para el matrimonio y otras para la prostitución. "Tú pa' lo que sirves, pues sirves bien, yo busco una para casarme y tener hijos", Estas frases las escuché en una película interpretada por Pedro Infante.

## CAP. III. LAS PRIMERAS REALIZADORAS DE CINE EN MEXICO.

## DE MIMI DERBA A OLGA LIMIÑANA.

El cine desde su nacimiento ha estado dominado por -hombres. Esta actividad refleja también los valores y actitudes que histórica y culturalmente se le han impuesto a la mujer, lo cual ha generado discriminación y desconfianza a sus capacidades. Este decrédito es y ha sido un gran obstáculo cuando la mujer aspira a tener un status -profesional igual al hombre dentro del medio, porque sigue imperando la concepción simplista que asigna a la mujer -las tareas del interior y al hombre las del exterior.

En el cine tomar la dirección de una película es para la mujer una dificultad mayor, pues implica demostrar que puede hacerlo; enfrentar el rechazo a la autoridad que representa (es ella la que siempre ha obedecido) y, finalmente, buscar la forma de sostenerse en el medio. Lo cual es muy difícil, ya que otra de las limitantes importantes para la mujer directora es el financiamiento.

En cualquier proyecto filmico, el productor aporta - el dinero y es quien elige al personal, y no se puede decir que no le importe mayormente el sexo de quien va a dirigir.

En el medio cinematográfico, la mujer es aceptada en

actividades regidas por convencionalismos y mitificaciones de acuerdo a su sexo. Puede sobresalir como anotadora, guionista, editora o actriz. En la dirección, que supone una responsabilidad mayor es segregada, aún demostrando - que tiene los conocimientos técnicos necesarios.

Sin embargo, algunas mujeres llegaron a dirigir, aun que hasta hace algunos años se les ignoraba por completo.

De 1900 hasta 1948, año en que Matilde Landeta filmó su primera película (<u>lola Casanova</u>) aparecen, entre decenas de directores, únicamente cuatro cinerealizadoras: - Mimí Derba, Cándida Beltrán Rendón, Adela Sequeyro y Eva Limiñana. Este número tan reducido patentiza el trato - desigual que se le da a la mujer en general.

Como antecedente, Emilio García Riera señala que las Veracruzanas Dolores y Adriana Elhers, quienes estaban al frente del Departamento de Censura, dependiente de la Secretaria de Gobernación en 1920, filmaron una serie de cortos documentales sobre temas históricos por encargo del presidente Venustiano Carranza. Estos documentales trataban sobre la Industria Petrolera, Las Pirámides de Teotihuacán, el museo de Antropología, entre otros.

Las hermanas Elhers habían perfeccionado sus conocimientos de fotografía en Estados Unidos de Norteamérica, mediante una beca otorgada por el gobierno. A su regreso fundaron el primer laboratorio de cine en nuestro país.

En el caso de Mimí Derba, no se sabe con seguridad si Esta destacada actriz y argumentista fue en realidad la primera directora de cine mexicano. Se supone que di rigió en 1917 La tigresa, producida por la Azteca. Film, - compañía fundada por ella y Enrique Rosas. Esta asociación batió record ese año con relación a la filmación de películas, fueron cinco largometrajes de ficción consecutivos: En defensa propia, Alma de sacrificio, La tigresa, La soñadora y En la sombra. Estas cintas según crónicas periodísticas de la época tuvieron mucho éxito.

El tema de <u>La tigresa</u> trata sobre una mujer que tiene una aventura con un hombre pobre y se casa después con un joven de alcurnia. El obrero enloquece al ver salir a su amada de la iglesia; pasado el tiempo la mujer realiza una visita de caridad al manicomio y es estrangulada por el obrero.

La empresa Rosas-Derba fracasó al no poder vender su obra en otros países, finalmente se disolvió Esta firma - que prometía dar mayor auge a la producción nacional. - Mimí Derba, que estelarizaba cuatro de las cinco películas que produjo, se retiró de la producción.

En orden cronológico, la segunda directora de la que se tiene conocimiento es Cándida Beltrán Rendón, quién na ció en Mérida, Yucatán en 1899. Debido a la escaséz de -documentos se ignora como entró al cine y como llegó a di rigir. Se sabe, sin embargo, que sus actividades antes de filmar eran por completo diferentes al quehacer cinematográfico.

Ella dirigió en 1928 <u>El secreto de la abuela</u>. Cándi da Beltrán no sólo dirigió esta cinta, también la produjo, escribió el argumento, diseñó la escenografía e interpretó el papel principal.

La trama se refiere a la vida de una humilde huerfanita que vende periódicos en la ciudad para mantener a su
abuela ciega. La huérfana finalmente resulta ser la nieta
de un rico caballero. Esta fue la única película que dirigió ésta directora, mujer que revela gran persistencia
y espíritu emprendedor.

Otra de las mujeres que llegaron a dirigir fue Adela Sequeyro. Se inició como escritora periodística en Veracruz, su estado natal. Más tarde pasó a la actuación en el teatro y cinc mudo. Actuó en películas como Atavismo y Un drama de la aristocracia, filmes dirigidos por Gusta vo Sáenz de Sicilia, en No matarás de Jesús S. Ortíz y en El sendero gris de Jesús Cárdenas, entre otras.

Adela Sequeyro filmó dos películas consecutivas: La mujer de nadie (1937) y Diablillos de arrabal (1938). En las dos cintas la responsabilidad e la dirección, la adap tación y el argumento corrió a cargo de Adela Sequeyro.

En la primera película, una mujer es recogida por - tres artistas al ser corrida de su casa por su padrastro. La amistad de los tres artistas se pone a prueba al enamo rarse los tres de ella. La segunda, trata un melodrama infantil en que dos pandillas rivales se enfrentan y aca

ban con un grupo de bandidos. Al final se reconcilian, gracias a la intervención del niño-heroe del filme.

De nacionalidad chilena, Eva Limiñana (duquesa Olga), partició como productora y adaptadora de varias películas. Fue hasta 1942 cuando codirigió con Carlos Toussaint Mi - Lupe y mi caballo. Se trata de una película de aventuras rancheras, y sue su única experiencia en el campo de la dirección. Esta cinta siguió los lineamientos de la temática comercial, sin resultados notables.

Como se puede ver, los temas tratados en éstas peliculas no dicen nada sobre la problemática femenina, ya que ninguna de las directoras se cuestionan sobre las tipificaciones, pepeles sociales y mitificaciones que giran alrededor de la figura femenina. Esto quizá se deba a la falta de conciencia social, reflejo del tiempo y el medio que les tocó vivir, cuando la condición de la mujer se parecía más a la de un objeto que a un ser humano, a los convencionalismos de los productores o a la frustración de sus carreras.

# MATILDE LANDETA: LA LUCHA CONCRETA.

"Es usted mujer". Hay quienes argumentan que la inteligencia no tiene sexo y que, en consecuencia, cualquie ra con habilidad, capacidad y conocimientos puede hacer - cine. Con esta afirmación se trata de banalizar y reducir la injusta situación en que vive la mujer a nivel in

dividual. Cuando los hechos demuestran que en todos los campos, como en el cine en este caso, la mujer sufre des crédito en cuanto a sus capacidades.

Matilde Landeta sintetiza esta desvalorización en un medio dominado por el hombre; tan amplio en posibilidades creativas y tan limitado por los intereses económicos.

Esta directora se inició como anotadora de 1932 has ta 1944, período en el que colaboró con directores como Julio Bracho, Fernando de Fuentes, Roberto Gavaldón, Emilio Fernández, entre otros. Su meta desde un principio fue - llegar a dirigir, aunque tuvieron que pasar varios años para que pudiera filmar su película inicial Lola Casanova (1948).

Fue distinguida como la mejor anotadora y su siguien te paso fue pedir en las diferentes asambleas de la Sección de Técnicos y Manual del Sindicato de Trabajadores de la - Producción Cinematográfica, su ascenso como asistente de director.

Su petición fue recibida con rechazo, lo cual se explica por la época que le tocó vivir, cuando los prejuicios contra la mujer eran aún más fuertes. Mas en un medio donde es muy sencillo poner barreras al libre ejercicio del pensamiento, ya que depende de los intereses y deseos de terceros.

La mujer ha sido aceptada en trabajos de acuerdo a su

condición: puede ser excelente maquillista o admirada como actriz, pero no es aceptada como directora.

"Batallé mucho, durante tres o cuatro años estuve pi diendo mi ascenso, tenla derecho. Había tres condiciones para ser aceptada: antigüedad, conocimiento y antecedentes laborales; yo los cumplía desde tiempo atrás y sin embargo siempre había el pero: es usted mujer".

Su sobresaliente papel como anotadora durante tantos años le permitió prepararse para tareas mayores. Pero el escalajón de puestos exigido por el sindicato no concedía su pase inmediato al grupo de directores. Sin embargo, la batalla no se dio cuando pidió su ascenso como directora, sino como asistente de director.

Solicitó por múltiples medios su promoción como asistente de director, actividad que habla desempeñado sin reconocimiento oficial en varias ocasiones, cuando estaba Roberto Gavaldón como secretario del sindicato. Este le que concedido en forma curiosa.

Uno de los condicionamientos sociales más aceptados es la supuesta debilidad de la mujer. La reacción de Matilde Landeta ante el rechazo a su petición fue precisamente esa: agachar la cabeza, cruzar los brazos y escuchar. Con ello no despertó la solidaridad consciente ni el reconocimiento a su capacidad por parte a sus compañeros, sino un sentimiento paternalista fundado en la protección. So

lo de Esta manera que apoyada y finalmente aceptada para el puesto.

Tres años después, en 1948, filma su primera pelicu la Lola Casanova. Como directora su desarrollo fue aún más difícil, ya que ningún productor confió en ella. Sus tres únicas cintas fueron financiadas con dinero de su familia.

"... todo el mundo metió su dinero ahí, hicimos una especie de cooperativa y de esa manera salieron mis tres películas: Lola Casanova, La negra Angustias y Trotacalles".

Posteriormente, pensó filmar su cuarta película con un argumento que había ido puliendo desde 1938, sobre el origen de la delincuencia en menores de edad en el Distrito Federal. El título provisional era Tribunal de menores. No pudo filmarla por falta de financiamiento a pesar de ser aprobada. Se filmo más tarde con el nombre de El camino de la vida, bajo la dirección de Alfonso Corona Blake.

"La pensaba dirigir yo, y me enteré en un periódico que Alfonso Corona Blake se iba a encargar de la dirección. Fui al Banco Cinematográfico y me entrevis té con el funesto Eduardo Garduño, director de la -- Institución. Me dijo cosas muy dolorosas.... que - yo no le gustaba. Sobrevino un boicot absoluto".

Eduardo Garduño tenía el control casi total de la -

producción cinematográfica y, por lo que se puede ver, - ese Banco sólo refaccionaba la filmación de cintas en las que los héroes eran charros empistolados que se embriaga ban hasta caerse. El encargado del Banco, no sólo impuso trabas a la carrera de esta directora, sino que contravino la Ley Autoral al quitar su nombre de la pantalla como autora del argumento. Esta película le valió a Alfonso - Corona Blake varios premios nacionales e internacionales.

El boicot impuesto por Garduño se transformó en un cluido casi total, pues Matilde Landeta no ha vuelto a -dirigir, a pesar de tener una vida muy activa dentro del medio cinematográfico.

La primera película de esta directora se titula <u>Lo-la Casanova</u>, basada en una historia del novelista Francisco Rojas González, interpretada por Meche Barba y Armando Silvestre.

Esta película de tema indigenista relata la vida de una mujer de ascendencia europea que renunció a las como didades y privilegios que su posición social y su situa ción económica le obrecen (Meche Barba), para vivir con el indio Coyote (Armando Silvestre) en una comunidad indígena en Guaymas, Sonora.

Su propósito es luchar para que los Indios Seris de jen atrás el estado de miseria en que viven y enseñarles a negociar menos desventajosamente con los blancos.

Esta película no obtuvo resultados notables, debido

a que su programación fucinadecuada y su exhibición muy limitada, según su directora.

La negra Angustias (1949) es la segunda película de Matilde Landeta. Basada en la novela del escritor y antropólogo Francisco Rojas González (Premio Nacional de Literatura 1944), La negra Angustias es la primera película de la Revolución que tiene como protagonista a una mujer: la coronela Angustias Farrera (María Elena Marquéz).

La cinta relata la biografia de una pastorcita mula ta -desde niña hasta su madurez- que empieza a odiar la violencia y crueldad viril, cuando su cabrita preferida muere a consecuencia de los actos eróticos por parte de los machos cabrios. Este suceso marca su relación con el hombre en su vida futura; rechaza con indignación cual quier acercamiento o ademám provocativo. Angustias Farre ra se incorpora al movimiento Revolucionario cuando huye después de matar a un arriero que, luego de pretenderla, intenta violarla. Con el tiempo se convierte en una ruda coronela zapatista, que esta a punto de abandonar la lucha por la traición amorosa del maestro que la enseñó a leer (Ramón Gay). Logra sobreponerse cuando las fuerzas federales eliminan a su asistente "El güitlacoche".

En una sociedad como la nuestra, regida por valores machistas y sexistas, cuando el cine pretende crear la imagen de una mujer con carácter fuerte, recurre a las características del hombre para lograrlo. Así, la coro nela Farrera encuentra en la facción revolucionaria que encabeza la oportunidad para dar rienda suelta a la for-

taleza y crueldad de su carácter y a una especie de odio contra el hombre. Manda castrar "al picao" (Gilberto González), el jefe de una cuadrilla que la pretende, regocijándose cuando oye sus gritos; ordena azotar a la novia de uno de sus prisioneros cuando suplica que no lo fusile porque lo ama; desprecia a los brutos que la enamoran; socorre a una prostituta, ya que ellas soportan la bestia lidad y la peste de los hombres.

Aunque sólo se percibe "la bola" a través de las vivencias de la coronela, existen escenas muy bellas y de un realismo sorprendente. Como la marcha de la columna de hombres, que no obedecen más voz que la de su coronela, casi sin obstáculos y sin un intinerario definido, o bien, cuando los combatientes se arremolinan en torno a una pared donde está pegada una proclama zapatista, esperando que alguien de ellos la lea en voz alta sin que ninguno logre desentrañar el secreto de esas líneas. Asimismo, el lenguaje es vivo, funcional: "sigamos la legalida de las cosas legales".

La película se vuelve maniquea al presentar en las escenas finales a la rencorosa Angustias Farrera en plan de seductora, para lo cual se transforma radicalmente; abando na la vestimenta masculina y adopta la tradicional imagen femenina: se vuelve dócil, modosita, hacendosa y se adorna la cabeza con moños para conquistar al melindroso güerito del que esta enamorada (Ramón Gay), quien considera esa posible unión no como una relación entre iguales, sino como una cruza.

En la novela de Rojas González, la coronela termina como la amante de casa chica. Matilde Landeta cambia es te final. En la película vemos a la Negra Angustias sobreponerse al dolor que le causa la traición del maestro y tomar de nuevo las riendas de la facción revolucionaria.

La tercera película de esta directora es <u>Trotacalles</u> (1950), basada en la novela Vagabunda de Luis Spota. La interpretan Miroslava, Ernesto Alonso, Isabela Corona y Elda Peralta.

Esta cinta que realizada siguiendo el género cabare til-prostibulario que caracterizó el régimen de Miguel - Alemán Valdés (1946-1952), es decir, que concebida con fines comerciales.

Aunque ya no se trata de la chica buena que se prostituye para sostener al padre o al hijo, Esta es sólo una variante leve, ya que la película no introduce aspectos no vedosos sobre este problema. Se trata, una vez más, de la muchacha que debido a circunstancias adversas -el engaño y el posterior abandono del hombre- cae en la prostitución, actividad donde es explotada y maltratada por el padrote, mientras se revelan parentescos inimaginables.

Matilde Landeta no logra apartarse de los convencio nalismos creados en torno a la mujer. La prostituta es presentada como victima del hombre, llorona, dependiente y masoquista, a pesar de las lecciones de moral dictadas por una prostituta moribunda (Isabela Corona), quien les

# aconseja que se casen.

Matilde Landeta trabaja actualmente en el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica. También se dedica a escribir argumentos de películas ante la imposibilidad de volver a dirigir.

#### MARCELA FERNANDEZ VIOLANTE.

Marcela Fernández Violante es la primera directora - que ha llegado a dirigir cine de manera profesional en - nuestro país. De 1964 a 1969 realizó estudios de cine en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos --- (CUEC), y de Literatura Dramática en la Facultad de Filosofía y Letras, escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente dirige la escuela de la que egresó, además de impartir desde 1970 las materias de Guión y Realización cinematográfica. Ha sido también conferencista so bre diversos aspectos del cine mexicano y jurado internacional en los festivales de cine realizados principalmente en Moscú y La Habana.

La filmografía de Marcela Fernández Violante data de 1966. Se inicia con el cortometraje Azul, producido por el CUEC, donde narra la historia de una niña que decide huir de su casa al perder el transporte escolar. Cuando cae la tarde la niña deambula por la calle recordando la

violencia imperante en su hogar.

En 1971 realiza <u>Frida Kahlo</u>, ganadora de varios premios. En este corto se conjugan dos cosas: se puede apreciar el trabajo de una de las personalidades más significativas - de la pintura mexicana y muestra que Frida Kahlo era una mujer que tenía una posición de lucha abierta, tanto per sonal como política.

El primer cortometraje lo realiza en 1974-75 y se ti tula <u>De todos modos Juan te llamas</u>. En Esta película se trata de la Guerra Cristera. Un tema no tocado hasta en tonces. La directora trata de desenmascarar lo que dice la historia oficial sobre este problema: unos son los ver daderos revolucionarios y los otros analfabetas fanáticos.

En palabras de la directora, su propósito fue reflejar que la Guerra Cristera más que un enfrentamiento entre buenos y malos, fue una lucha promovida por los Estados Unidos de Norteamérica para proteger sus intereses comerciales. La finalidad era que el Artículo 27 Constitucional que declara propiedad de la nación mexicana la tierra y el agua, no se manifestara retroactivo, puesto que, de lo contrario, se verían afectadas sus propiedades en nuestro país (petróleo, minas, tierras, agricultura).

El interés de Marcela Fernández Violante por desmiti ficar algunos aspectos de la Revolución Mexicana, obedece a su preocupación por comprender la verdadera historia de nuestro país, ya que la mayoría de las películas realizadas sobre este tema se pierden en apreciaciones llenas de pasiones melodramáticas, donde la mujer puede ser indistin tamente la encarnación de la debilidad que afirma al hombre o la deshumanizada hembra revolucionaria.

Para ello aprovechó las oportunidades otorgadas por el régimen de Luis Echeverría (1970-76) para, una vez más, insistir en filmar conflictos sociopolíticos.

En 1976 realizó <u>Cananea</u>, donde aborda la huelga min<u>e</u> ra que estalló en Cananea, Sonora, considerada como uno de los movimientos precursores de la Revolución Mexicana.

Después de permanecer tres años congelada y en medio de lo que los expertos han dado en llamar la peor crisis del cine nacional, Marcela Fernández Violante filma su - primer largometraje para el Estado Misterio (1979), basa da en la novela Estudio Q de Vicente Leñero. La filmó - gracias a que varios directores, a quienes se les había propuesto anteriormente la rechazaron por parecerles dema siado compleja.

En <u>Misterio</u> se sintetiza el mundo de la televisión - privada en México; un mundo fuertemente jerarquizado, frío, lleno de abusos, donde el ser humano es cosificado en aras de la ganancia.

Con imposiciones de tiempo y de actores, Esta pelícu la representó a nuestro país en la Muestra Internacional de Cine de 1980 y fue nominada para trece Arieles de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas. Todos recibieron su ariel: actores, coactores, fotógrafo, guionis ta, menos la persona en quien recayó la responsabilidad del trabajo premiado: la directora. Quizá por dirigirla una mujer, para los premiadores no la realizó nadie.

El descrédito a Marcela Fernández Violante demuestra que los directores de cine -buenos o malos- son una creación social determinada por valores convencionales. Los directores son reconocidos, estimulados, formados para do minar. La mujer, en cambio, se vuelve perdediza aunque realice un buen trabajo y es opacada socialmente.

Al terminar el rodaje de Misterio la empresa estatal CONACINE, le propuso filmar una historia sobre los indíge nas Tarahumaras, basada en el guión de Antonio Noyola lla mada El niño Rarámuri. En Esta película se muestran las condiciones de miseria y explotación en que viven los in digenas y más que integrarlos a la cultura actual, la di rectora propone aprender de ellos. Su cinta más reciente no se estrena aún y se titula Nocturno Amor (1986).

A pesar de que Marcela Fernández se ha inclinado por retomar temas políticos, sus personajes bemeninos no son maniqueos. En <u>De todos modos</u> Juan te llamas, la hija del general (Rocio Brambila) es una mujer decidida, que se en frenta sin remilgos a los abusos y a la autoridad de su padre, quien ya había logrado dominar a su esposa.

Se puede decir que Marcela Fernández Violante es de

aquellas mujeres que han ganado la partida en el campo de la dirección. Ha logrado integrarse gracias a su perseve rancia, aunque también se le toma de ejemplo para argumen tar que el sistema tiene abiertas las posibilidades para hombres y mujeres y que todo depende de los conocimientos y la capacidad que se tenga.

## CAP. IV. CINE ESTUDIANTIL CONTEMPORANEO.

#### MARCO SOCTAL E IDEOLOGICO.

Con todos los problemas que implica filmar fuera de la industria, varias realizaciones del Centro Universita rio de Estudios Cinematográficos (CUEC), fundado por Manuel González Casanova en 1963 y del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), inagurado por Rodolfo Echeve rría en 1975 y algunas producciones independientes, mues tran un cambio de enfoque en la imagen femenina que el cine siempre ha difundido.

Aunque esta producción es escasa, sus temas constituyen la contrapartida de la manipulación ideológica y del reforzamiento de estereotipos y valores culturales y mora les creados en torno a la mujer en nuestra sociedad.

Estas realizaciones fuera del alcance de los criterios e intereses industriales, logran proporcionarnos elementos importantes para descubrir la verdadera problemática femenina, ya que el cine convencional sólo ha trata do a la mujer como objeto de explotación.

Esto se debe fundamentalmente a la influencia que - ejercieron las agrupaciones feministas al delatar la opresión en que vive la mujer y al exigir el respeto a sus de rechos, a partir de la década de los sesentas en casi todo el mundo.

Los logros de estos movimientos han sido sin duda - importantes. Sin embargo, las mejores ganancias se han dado en las aspiraciones de cada mujer, en su autoestima y en su proceso de concientización política. La mujer, particularmente la de nivel socioeconómico medio, ha empezado a cuestionar los privilegios laborales, educativos, matrimoniales del hombre, y las películas realizadas sobre cuestiones semeninas así lo demuestran.

A partir de las películas que retoman exigencias se ministas, se puede hablar de una sensibilización ante los problemas concretos que asectan directamente al sexo semenino.

Tratar estos temas en sus realizaciones (trabajo do méstico, aborto, prostitución, violación sexual a la mujer, etc.) significa un compromiso solidario entre las mismas mujeres y una mayor comprensión de la existencia femenina.

No importa que estos filmes sean meros ejercicios - escolares, puesto que en nuestro país la posibilidad de acceso a los realizadores jóvenes en general, es negada por los monopolios estatales y privados. La preocupación por levar al plano creativo las demandas más urgentes de por llevar al plano creativo las demandas más urgentes de los movimientos feministas, está por encima de las deficiencias técnicas y de formación que se les pudieran criticar.

Lo verdaderamente importante de Estos cineastas es -

que tienen una conciencia crítica, fundada en valores cul turales y humanísticos que pueden transformar la realidad social.

# CREACION DEL COLECTIVO CINE-MUJER.

Dentro de las diferentes organizaciones feministas en México, que se formaron por influencia de los movimien tos feministas norteamericanos, a partir de la década de los setentas, se encontraba el Colectivo Cine-Mujer, única organización de éste tipo en nuestro país.

Este grupo, formado exclusivamente por mujeres, fue fundado por la Psicóloga y en ese entonces estudiante del fundado por la Psicóloga y en ese entonces estudiante del cure Rosa Martha Fernández. Entre sus integrantes estaban: Beatriz Mira egresada de la misma escuela, Ellen Calmus, formada en la escuela de cine de Harvard, Guadalupe mus, formada en la escuela de cine de Harvard, Guadalupe sánchez diseñadora gráfica, Angeles Necoechea actriz, Sosánchez diseñadora gráfica, Angeles Necoechea actriz, Sonia Fritz productora y editora. También apoyaron al Conia Fritz productora y editora. También apoyaron al Conia Fritz productora y editora disciplinas, pero con in lectivo profesionistas de otras disciplinas, pero con intereses afines sobre la problemática femenina; la antrotereses afines sobre la problemática femenina; la antrotereses afines sobre la problemática femenina; la antropóloga Amalia Attolini y las sociólogas María Novaro y póloga Amalia Attolini y las sociólogas María Novaro y

Rosa Martha Fernández, aclara el propósito del grupo:
"nos definimos, en todo caso, por hacer un cine político
"nos definimos, en todo caso, por hacer un cine político
sobre aspectos específicos de la opresión de la mujer, sobre aspectos específicos de la opresión de la mujer, que sirva para dar conciencia y promover la integración
que sirva para dar conciencia y promover la integración
de la mujer en la lucha de clases. Queremos que sea una

una herramienta, un instrumento político de agitación y, en la medida de que se trata de un vehículo ideológico, utilizarlo como contraideologización. Tratamos de que nuestro aporte desarme esos mecanismos, sobre todo aquellos códigos que solidifiquen la opresión de la mujer, y para eso hay que desentrañar lo aparentemente natural de su marginación; mostrar cuáles son los intereses políticos, económicos y culturales que hacen que la mujer este en el estadio en que se encuentra". (9)

Es decir, el propósito de este grupo fue llevar al cine algunos aspectos o exigencias en las que coinciden la mayoría de los grupos feministas en el mundo: la violación sexual a la mujer, el trabajo doméstico, el aborto, entre otros.

Aunque este grupo no estuvo afiliado a ninguna organización política o feminista, su preocupación por dar a conocer la situación de la mujer, ubicadas histórica y - culturalmente en la marginación refleja de por sí una militancia.

La escuela de cine de la Universidad y la del Estado, proporcionaron a este grupo y en general a todos los estudiantes de clase media con inquietudes filmicas, el contexto apropiado para llevar al cine algunas de las exigencias feministas, puesto que estos centros han conservado frente al cine industrial la libertad de creación. Esta situación permite que los estudiantes sostengan en sus ejercicios escolares una postura crítica frente a la realidad social.

El Colectivo Cine-Mujer produjo varias películas que reflejan sus puntos de vista sobre aspectos concretos de la opresión de la mujer.

Rosa Martha Fernández, dirigió <u>Cosas de Mujeres</u> -- (1977), donde trata el problema del aborto en México. Es ta cinta fue nominada para el Ariel 1978 de Cortometraje. Su segunda película se tituló <u>Rompiendo el silencio</u> (1979) sobre la violación sexual a la mujer en nuestro país.

Otra de sus integrantes, Beatriz Mira, realizó Viccios en la cocina (1977) ganadora del Ariel 1977 de Cortometraje y seleccionada entre los 10 mejores cortos en el Festival Internacional de las escuelas de cine organizado por el CILECT (Centro Internacional de Laison des Ecoles de Cinema y Televisión).

Ellen Calmus realizó <u>Got To Push</u> (Hay que empujar - 1973) en la escuela de Harvard, sobre la enajenación del trabajo en unas empleadas textiles de Boston.

Asimismo, el Colectivo patrocinó el contometraje de animación ¿V si eres mujer? de Guadalupe Sánchez (1979), - donde describe la imposición de roles en la mujer, desde niña hasta que llega a la edad adulta.

El grupo también produjo el corto de María Novaro <u>Es</u> <u>primera vez</u> (1976) donde se filmaron escenas del 10. encuentro de diferentes grupos de mujeres en México. Otra de las películas financiadas por éste colectivo fue <u>Vida</u>

de Angel (1982) de Angeles Necoechea sobre el trabajo do méstico.

La corta vida del grupo se extinguió en los primeros años de la década de los ochentas cuando salió del
colectivo Rosa Martha Fernández, su fundadora. De esta
manera se disolvió el primer y único intento por crear
un cine propiamente feminista con carácter orgánico.

DEMANDAS FEMINISTAS EN EL CINE ESTUDIANTIL REALIZADO POR MUJERES.

EL ABORTO.

Cosas de mujeres, producto de un proyecto formal por crear un movimiento cinematográfico que abordara problemas específicos sobre la cuestión femenina, es el primer intento en el cine mexicano que busca difundir el aborto como un problema social y de salud pública.

Fue realizada por la Psicóloga y estudiante del CUEC, Rosa Martha Fernández.

# COSAS DE MUJERES

Producción: CUEC-UNAM (1978)

Encargada de producción: Rosa Martha Fernández

Dirección: Rosa Martha Fernández

Fotografía: Arturo de la Rosa, Mario Luna y Victor Viala Edición: Marcelino Aupart, Valtraund Kondel, Guy Devart y Ramón Aupart.

Música: Mario Lavista

Intérpretes: Patricia Luke (estudiante), Angeles Necoeche a (amiga) y Martín Lasalle (doctor)

Duración: 50 min.

Sinópsis: Filme que denuncia el aborto clandestino en México. Una estudiante de sociología decide abor
tar, y es sometida a una terrible humillación
por parte del médico espanta-cigüeñas. El abor
to es mal practicado y la muchacha enferma gravemente, por lo que es llevada al Hospital Gene
ral. Se entrevista en ese hospital a mujeres que se han provocado abortos y se dan estadísticas sobre aquellas que han muerto por legrados realizados en situaciones precarías.

En Esta película se alterna la historia de una estudiante universitaria, a manera de ejemplo, que tiene un aborto complicado, con escenas documentales de mujeres - proletarias hospitalizadas por abortos provocados, y entravistas a funcionarios y profesionistas.

Mientras un médico irresponsable le practica el legrado a Patricia, se mencionan los artículos del Código Penal referentes al aborto. Se señalan los delitos a fin de realizar una crítica al Estado Mexicano, que convierte a toda mujer en edad de procrear en víctima de leyes impues

tas por otros, negándoles el derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

El mensaje verdaderamente importante de Esta película es que la legislación actual esta orillando a miles de mujeres a abortar en condiciones peligrosas, al utilizar métodos que llegan a provocar la muerte al recurrir a personas no calificadas. Este hecho se manifiesta sobre todo en mujeres de nivel socioeconómico bajo, quienes no tienen acceso a la educación sexual y que no cuentan con información suficiente con relación al uso de medios anticonceptivos.

Para el gobierno mexicano, el aborto es sustituible con la planificación familiar (como lo afirma Moya Palencia en una de las entrevistas). Este discurso es por demás tendencioso, ya que el aborto no es en sí un método de planificación familiar, sino un último recurso ante un embarazo no deseado. Es bien sabido que la información - sobre control natal no cubre a todas las mujeres y que los métodos hasta ahora conocidos no son ciento por ciento se guros.

Las impactantes estadísticas que proporciona la película nos persuade a compartir la demanda con la que fina liza la cinta en una manifestación frente a la Cámara de Diputados "por aborto libre y gratuito".

## EL TRABAJO DOMESTICO.

## VICIOS EN LA COCINA.

Producción: CUEC-UNAM (1977)

Encargada de producción: Beatriz Mira

Dirección: Beatriz Mira

Guión: Beatriz Mira

Fotografía: Arturo de la Rosa y Mario Luna

Edición: Gilberto Macedo

Sonido: Gilberto Macedo

Duración: 25 min.

Sinópsis: Historia sobre el trabajo doméstico femenino.

Se muestra el tedio y la frustración de una mujer dedicada exclusivamente a las labores del -

hogar.

En ésta película, Beatriz Mira, aborda por primera vez en el cine mexicano el tema del trabajo doméstico. -Sintetiza, a través del género testimonial, un día en la vida de cualquier ama de casa de clase media. Es, simple mente, un retrato del encierro y enajenación que soporta la mujer en nombre del matrimonio y la familia.

A través de la identificación con el personaje de lo que es o podría llegar a ser la vida de una mujer casada, hay un profundo rechazo a esa imagen, porque significa una existencia de servidumbre y sujeción. La interprete repre senta a la inconfundible ama de casa, encadenada de por vida a limpiar el hogar, atender y vigilar que nada les falte al marido y a los hijos.

La ama de casa del documental, simboliza la ideología que se ha desarrollado en torno a la mujer, a la que se - le asignan patrones de conducta con relación a su función social: la familia como única alternativa de realización; el cuidado de los hijos, el aseo de la casa y la atención al esposo como extensión del hecho de gestar y dar a luz; reponer la fuerza de trabajo del hombre, para que pueda - participar en la producción hegemónica y, por si fuera po co, sostener su estructura psíquica, pues es el quien afron ta las contradicciones de un sistema basado en la explota ción.

De ahí que la mujer sea considerada como algo funcio nal para los demás, nunca para sí misma. Esta situación, repercute en su propio equilibrio emocional porque se sabe, consciente o inconscientemente explotada en razón de su sexo.

La frustración y la tristeza es la imagen que nos - transmite la película del ama de casa. Esclavizada a la rutina de un trabajo sin proyecciones económicas o profesionales, que no se valora socialmente y que sólo se nota cuando no se hace, hay en ella un tipo especial de comportamiento: el abandono que es consecuencia de la falta de motivaciones, una actitud de espera y pasividad. Este - conformismo quizá sea el reflejo de la enseñanza que se

recibe desde niña: ser como los demás es la mejor manera de ser aceptado y sentirse seguro.

El ritmo de la narración es lento y el ambiente de asfixia que logra crear la directora, da la impresión de que la protagonista vive en un mundo irreal, movida por mecanismos ajenos a su voluntad. Como si la constante tarea de cambiar pañales, disponer la comida y asear la casa, hubiera surtido en ella los efectos de algún narcótico que la hace permanecer adormecida.

Sin muchas pretensiones, ésta película logra crear - un espacio para abordar el trabajo doméstico, plasmándolo como se da.

Otra película sobre Este tema es Vida de Angel, financiada por el Colectivo Cine-Mujer.

## VIDA DE ANGEL

Documental, 16 mm, color, México 1982.

Dirección: Angeles Necoechea

Duración: 45 min.

Esta película presenta los testimonios de varias mujeres de colonias populares en el Distrito Federal, que explican en que consiste el trabajo doméstico que realizan diariamente en sus casas para sus familias.

A menudo se dice que la familia mexicana vive de mi-

lagro, porque del salario de un hombre viven la esposa y los hijos. Sin embargo, esto no serla posible si la mujer no contribuyera con el trabajo no pagado que a diario realiza para el sostenimiento de la familia.

En contrapartida, la protagonista de otra cinta sobre esta cuestión encuentra la forma de acabar con la sujeción.

## CONMIGO LA PASARAS MUY BIEN.

Producción: CUEC-UNAM (1982)

Dirección: María Novaro y Marie Christine Camus

Edición: Marie Christine Camus

Fotografía: B y N (16mm) María Novaro y Marié Christine

Camus

Actuación: Valeria. Santiago y León

Duración 3 min.

La película muestra a una ama de casa que agobiada por el trabajo doméstico, adquiere entre sus compras en el supermercado una varita mágica, la cual utiliza para realizar el trabajo doméstico sin cansarse. Cuando su - papel de ama de casa se cumple cabalmente al llegar su - esposo y su hijo, la señora, fastidiada, los desaparece.

### LA DISCRIMINACION EN EL TRABAJO.

La ausencia de una auténtica igualdad de oportunidades en la educación, en el empleo digno y justamente retribuido favorece aún más las condiciones de explotación y subordinación de la mujer. Esto se manificata en el - menosprecio a sus capacidades intelectuales, por lo que la gran mayoría son relegadas a las actividades más arduas y pesadas, ya sea dentro o fuera del área familiar.

Esta posición débil o insegura la retratan en un - ejercicio escolar para el CUEC María del Carmen de Lara y María Eugenia Tamés en <u>No es por gusto</u>. También Carolina Fernández egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica, presentó como trabajo de tésis <u>La vida toda</u> sobre el servicio doméstico.

En este sentido, cuando el cine mexicano incorpora en sus producciones a la mujer trabajadora al crecer la población mexicana a partir de la década de los cuarentas, retomaba el problema de la prostitución o el de la mujer trabajadora, pero nunca lo hizo realmente y con esectividad, pues esto implicaria tener un conocimiento a sondo sobre estos asuntos. Utilizó a la prostituta y el trabajo de la mujer suera del hogar como recursos melodramáticos o para provocar cierta autenticidad en sus producciones - comerciales.

### NO ES POR GUSTO

Producción: CUEC-UNAM (1981) Doc.

Dirección: María Eugenia Tamés y María del Carmen de Lara Guión: María del Carmen de Lara, María Eugenia Tamés, Juan López. Laura Rosseti y Alfonso Morales. Fotografía: B y N (16mm) Alejandro Gamboa y Vicente Blanchet.

Edición: Elizabeth Kapnist

Sonido: Jesús Sánchez

Duración 52 min.

Sinópsis: Se presenta la vida diaria de algunas prostitutas callejeras de la ciudad de México y como - son reprimidas por la policía. Se incluyen entrevistas a funcionarios del penal conocido como "La vaquita", donde se supone son recluidas por ejercer su profesión.

Esta película muestra una de las formas más aberrantes de la opresión de la mujer, puesto que sus posibilidades para autodeterminarse son mínimas. Son las condicio nes económicas y sociales de un sistema injusto lo que -obliga a cualquier mujer, por el solo hecho de serlo, a caer en la prostitución.

Basta presentar la vida diaria de tres mujeres con - rasgos indígenas, semianalfabetas y casi viviendo en la - indigencia, expuestas a la cárcel y al repudio social, para denunciar las contradicciones de un sistema social que genera, permite y al mismo tiempo reprime la prostitución.

Otra de las películas que muestra la realidad de la mujer y su enajenación en nuestra sociedad es <u>La vida toda</u>.

#### LA VIDA TODA

Documental: 16 mm, color, 1978, Mexico, CCC.

Dirección: Carolina Fernández

Duración 20 min.

Esta cinta en tono de reportaje, analiza las condiciones en que se desarrolla el servicio doméstico en nues tro país: sin ningún tipo de prestación, bajísimos salarios y sin reconocimiento alguno, ya que es un trabajo desvalorizado y despreciado socialmente.

El hecho de que el servicio doméstico se considere - culturalmente como una función extensiva de la naturaleza del sexo femenino, aunado al descrédito que en nuestra so ciedad se da a las mujeres, genera que el trabajo de las empleadas domésticas sea uno de los más atrasados y explotados en México.

Los datos estadísticos que presenta la película hablan por sí mismos. El 46% de la mano de obra femenina corresponde a las sinvientas. La gran mayoría son analfabetas y menores de edad, incapaces de reclamar un salario justo, un trato igualitario, porque desconocen una legislación que, aunque existe, en la práctica no se usa.

## LA MANIPULACION IDEOLOGICA.

La insistencia en que la mujer adopta desde su naci-

miento papeles predeterminados en el matrimonio, la fami lia y en la educación a todos niveles, ha sido criticado en el trabajo de los grupos feministas de México y otros paises.

La imposición de patrones de feminidad y comportamientos frágiles, débiles e insulsos no han sido olvidados para las jovenes cinerealizadoras mexicanas. Uno de los ejercicios escolares de Lillian Liberman en el CUEC que Espontánea Belleza, sobre la obligación social de la mujer de seguir los criterios de belleza vigentes.

# ESPONTANEA BELLEZA.

Producción: CUEC-UNAM (1980)

Dirección: Lillian Liberman

Guión: Lillian Liberman

Fotografía: Eduardo Sepúlveda y Karla Ortolf

Edición: Lillian Liberman y Son Sibyl Hayen

Música: "Let it be" (The Beatles); "Hight of carnival"

(The Crusaders)

Participaron: Teresa Niño (Teresa) y René Sagastume (amigo)

Duración: 13 min.

SINOPSIS: Teresa despierta de un sueño al sonar el teléfo no. La llama un amigo para invitarla a cenar. Durante todo el día se arregla para verse boniia. Por la noche, el amigo llama para comunicar le que no podrá asistir a la cita. Ante su gran disgusto affora en ella su espontánea belleza.

El filme trata la enajenación de la mujer a través del ritual del embellecimiento. Teresa simboliza el men saje social que la mujer recibe desde muy niña: ser bella. Este mensaje se maneja no sólo como necesario sino indispensable. Lo primero que el sexo femenino requiere es establecer una rutina de belleza y seguirla rigurosamente, a fin de obtener la aprobación del hombre y del grupo social.

Este ritual imperativo por parte de la industria abarca todo el cuerpo semenino. Se le dice desde como debe - peinarse hasta que zapatos usar (de acuerdo a la edad, época del año y tipo de mujer).

Dicha imposición es una de las formas en que se discrimina a la mujer, puesto que no es valorada por su inteligencia o capacidad: se le exalta por su belleza. Este modelo es difundido por todos los medios de comunciación, donde se maneja que por medio de sus atributos físicos pue de encontrar, retener, utilizar o manipular al sexo opuesto, lograr cierto reconocimiento social y alcanzar el exito.

A partir de una llamada por teléfono, vemos a la protagonista someterse al modelo de belleza imperante. Con ello no sólo consume lo que la industria de los cosméticos produce; se vuelve consumible para el hombre.

Por su parte la Diseñadora Gráfica Guadalupe Sánchez, realizó para el Colectivo Cine-Mujer <u>i</u> si eres Mujer?, se-leccionada para el 260. Festival de Cortometraje de Oberhausen, Alemania.

#### ¿ Y SI ERES MUJER ?

Animación: 16 mm, 1977, México

Dirección: Guadalupe Sanchez

Duración: 7 min.

Esta cinta de animación describe de manera sencilla la división que se realiza entre las niñas y los niños a través de la educación, al asignarles diferentes formas de conducta de acuerdo al sexo.

La película muestra las etapas de vida de una mujer de clase media alta: de recien nacida, a los 3 años, después a los 7, más tarde en su adolescencia, y en cada una de ellas la rigida imposición de roles, desde el uso de aretes, vestido y las prácticas de juego que determinarán su papel como ama de casa, hasta llegar a la etapa adulta cuya única finalidad será gustar al hombre.

### LA VIOLACION SEXUAL A LA MUJER.

Gran parte del trabajo de los grupos feministas de -todo el mundo ha estado encaminado a denunciar y combatir la violación sexual a la mujer, pues éste acto no es más que el reflejo de un medio cultural e ideológico que ha determinado la superioridad del hombre y la devaluación de la mujer.

En consecuencia, la violación sexual sexual a la mujer

ejecutada por los violadores con el respaldo de una educación e ideología sexista que permite a cualquier indivi duo dañar, usar y desechar a otro que tradicionalmente se le ha enseñado a responder en forma pasiva, abnegada, débil y silenciosa.

Es decir, las mujeres son vistas como objetos sin vo luntad, sin opinión dentro del sistema capitalista; sistema que en general convierte a todo ser humano en una mercancia más. Por ello no existe ni el más mínimo respeto al cuerpo y voluntad de la mujer. La violación se constituye de esta manera en una de las múltiples formas que existen para someter a la mujer y que permite al hombre ejercer un poder culturalmente asignado.

Las feministas estan concientes de que sólo un cambio radical en el sistema económico, político y cultural podría romper con milenios de prácticas violatorias que han hecho vivir a la mujer en la sujeción más absoluta.

En torno a Este problema Rosa Martha Fernández realizó Rompiendo el silencio, después de filmar Cosas de mujeres.

### ROMPIENDO EL SILENCIO

Doc/Producción: CUEC-UNAM (1979)

Encargado de producción: Rosa Martha Fernández

Dirección: Rosa Martha Fernández

Guión: Colectivo Cine-Mujer

Fotografía B y N (16 mm): Luc-Toni Kuhn y Alejandro Gamboa.

Edición: Marcelino Aupart

Sonido: Sibyl Hayen y Carlos Aguilar

Música: Alicia Urueta

Con: Javier Aispuro, Scarlet Quiróz y Ricardo Lezama

Duración: 42 min.

SINOPSIS: Se presenta el testimonio de varias mujeres vio ladas sexualmente y del violador. Asimismo, se recogen las proposiciones ideológicas del apara to legal, la opinión pública y de las víctimas, para tratar de analizar el problema de la violación en nuestro país. También se intenta des tacar sus consecuencias sociales e individuales.

En <u>Rompiendo el silencio</u> se manejan tres discursos: el ael aparato jurídico, el de las víctimas y el del vio-lador, utilizando el documental y la ficción.

No resulta difícil darse cuenta de la incomprensión del sistema jurídico mexicano hacia las mujeres víctimas de una violación. Este hecho lo demuestran los datos estadísticos que la película nos proporciona: se cometen -- anualmente en nuestro país 60 mil violaciones, de 12 mil sólo 75 violadores son sentenciados, pero pueden salir - libres al cabo de un año. Estas cifras prueban que la - mujer depende para su seguridad de las medidas de protección y prudencia que ella misma tome.

El aparato legal afirma que "la mujer lo provoca", producto de un modo de pensar institucionalizado por mitos. Sin embargo, ser bonita o hacerse desear es una función que se le ha impuesto convencionalmente. Esto no quiere decir que la violación tenga connotaciones sexuales, pues en realidad es sólo un medio que el hombre utiliza para descargar su agresividad.

Con relación a la película, el violador es un obrero de escasa cultura que personifica los valores de una socie dad machista, condenado a 9 años de prisión, que pretende justificarse exponiendo una supuesta impotencia sexual, por lo que es ridiculizado, hasta que demuestra lo contrario en otra violación colectiva.

Por lo que se refiere a las víctimas tratan, a través de su testimonio, de recalcar las consecuencias sociales y psicológicas que trae consigo un acto de esta naturaleza. El hecho de que la mujer sea considerada como un objeto de propiedad lo sintetiza la estudiante universitaria, al enfrentarse a la desconfianza de su esposo, que la ve a partir de la violación como un ser devaluado, por lo que la obliga a tener relaciones sexuales, es decir, - soporta violación tras violación.

Para la muchacha comunista, ser violada le permitió reafirmar su convicción de lucha por cambiar la sociedad y exhorta a las mujeres que han sido violadas a que rompan el silencio y denuncien a sus violadores.

Es verdad que optar por el silencio es una manera de contribuir y reforzar este acto, pero cómo denunciar una situación que se sabe de antemano perdida, son muchas las humillaciones, los interrogatorios, la suspicacia y la -desconfianza.

+ Los datos estadísticos mencionados con anterioridad, pertenecen a la Legislación vigente en la -época que se filmo la película, 1979.

#### OTRA MANERA DE REIVINDICAR A LA MUJER.

Sin pretender realizar un cine contrario al de las realizadoras cuya preocupación fundamental era llevar a la pantalla demandas expresamente feministas, algunas di rectoras plantean otra forma de ver la realidad de la mujer mexicana. Ellas son principalmente: Maryse Sistach, María Novaro y Adriana Contreras. Estas tres directoras no dejan de reconocer el condicionamiento histórico que pesa sobre el sexo femenino, aunque para ellas el verdadero problema es la manera como lo asume cada mujer.

Hoy en día no se trata de resolver a golpes los problemas o buscar culpables o victimas de la marginación bemenina, sino de tratar que la mujer se devuelva a sí mis ma la imagen correcta de su ser y lograr, por este medio, que pueda contrarrestar la presión que todavía ejercen sobre ella la tradición, los valores convencionales y la buerza de la costumbre.

Se puede decir que Estas cineastas rechazan en sus - ejercicios escolares la idea del poeta mexicano Octavio - Paz, que define a la mujer como "un ser para"... Los personajes de sus películas tratan de desmentir las actitudes o conductas tradicionalmente asignadas a la mujer: debilidad, abnegación, pasividad, sacrificio, y tal parece que no sólo no creen en ellas, sino que estan convencidas de la mayor fortaleza femenina. Las mujeres de sus películas son personajes que piensan más en y para si mismas, por - ejemplo, en Conozco a las Tres de Maryse Sistach.

Con relación a la labor de la mujer cineasta, Maryse Sistach Afirma que:

"a las mujeres nos toca inventar en nuestro terreno de trabajo un nuevo lenguaje que se alimente en las experiencias comunes de nuestras historias individua les. Esta palabra de mujer debe inscribirse en la - historia de nuestra cultura. Destruir el falso espejo de la mujer que es, por lo general, el cine. -- Hace tiempo que dejamos de reconocernos en las glamorosas imágenes de mujeres objeto. No queremos seguir siendo el decorado alrededor del que giran historias de hombres, ni tampoco logramos identificarnos con las mujeres irreales, productos de los fantas mas masculinos".

Maryse Sistach persigue que sus pellculas proporcionen alternativas para que la mujer se reapropie de su ver dadera imagen y busque de esta manera su identidad y, al mismo tiempo, que sirvan como contrapartida de los valores que la sociedad capitalista y sexista ha interiorizado en el sexo femenino. Para ello, "tendremos que aprender a vernos con una mirada descodificadora, que descubra y recorra toda una historia de las mujeres".

Exmilitante del grupo feminista La Revuelta, Maryse Sistach, estudió cine en el Centro de Capacitación - Cinematográfica y en 1980 presentó como trabajo de tésis la película ¿ Y si platicamos de agosto?, que obtuvo el Ariel al mejor cortometraje de ficción en 1981. La película de 36 minutos trata de como una brigadista del Institu-

to Politécnico Nacional, participa en la toma de conciencia de un muchacho de secundaria de clase media. En Esta película se perciben las fuerzas e inquietudes que estuvieron presentes en las jornadas del movimiento estudiantil de 1968.

El segundo y más importante filme de Maryse Sistach es <u>Conozco a las tres</u> (1983), es una ficción sobre tres mujeres del Distrito Federal, que plantean problemas -- inherentes a la vida femenina como el aborto, la violación sexual, la relación hombre-mujer, a partir de sucesos que vive cada una.

El propósito principal de <u>Conozco a las tres</u>, es co<u>n</u> frontar a tres mujeres amigas con su propia realidad y de analizar la condición femenina, sintetizando en cada una de ellas una problemática colectiva. Esta película más que pretender mostrar a tres mujeres como víctimas del - machismo, presenta a este como producto del sistema capitalista patriarcal, mostrando sus repercusiones en la vida de cada protagonista.

Lo verdaderamente importante de esta película es el cambio de actitud de cada personaje cuando se enfrentan a situaciones por demás violentas y adversas; dejan de lado la abnegación, el sacrificio y la pasividad y logran sobreponerse gracias a su vitalidad, humor y solidaridad, la cual las vuelve fuertes y valerosas.

Esta película no pretende dar soluciones ni colgar -

etiquetas, sólo es una invitación al diálogo que incite la búsqueda de alternativas, para lograr una sociedad - más justa e igualitaria sin importar el sexo al cual se pertenezca.

Según Jorge Ayala Blanco "Conozco a las tres o la placidez del trazo.... El cine entrañable de Maryse Sistach, por fácil e inmediato que parezca, es el relato de lo urbano y cotidiano"

Por su parte, la socióloga e investigadora feminista, María Novaro, después de su paso por el Colectivo Cine-Mujer, decidió darle un giro a su trabajo fílmico, porque "el cine feminista que estábamos haciendo había caído en recetas, lugares comunes y repeticiones". Optó por olvidarse de los temas feministas para filmar un cine más complejo, de ficción. A pesar de ello, en su posterior - película Una isla rodeada de agua, persiste el tratamiento de figuras femeninas, y la protagonista de Esta cinta se caracteriza por una constante búsqueda de sí misma, lo cual no es contrario a las ideas feministas.

La película más representativa de María Novaro es <u>Una isla rodeada de agua (1985)</u>, filmada después de <u>Conmigo la pasatas muy bien (1982)</u>.

Una ista rodeada de agua, se trata de una ficción - combinada con los dibujos animados de Guadalupe Sánchez, sobre una niña que vive en Playa Azul en la Sierra de Gue rrero y que es abandonada por su madre. La niña crece y entra en la adolescencia envuelta en un doble mito sobre

su madre: se le hostiliza diciendole que anda de puta en Acapulco o que esta junto a su padre combatiendo con la guerrilla de Lucio Cabañas.

Edith (la protagonista) dominada por la figura de la madre, decide buscarla. Su viaje es en parte real y en parte imaginario, será un extraño recorrido por la Costa Grande de de Guerrero, pero ese viaje dejará a Edith en su propio punto de partida con la celebración de sus quince años, -- buscando quizá descubrir su propio ser.

Con relación a Esta cinta, Gustavo García escribió: "Se trata del cambio de 2 espacios míticos, la costa y la sierra, independientes y que demandan su propio estilo.... a diferencia de los relatos convencionales de migración liberadora que terminan en el mar. Edith sique el camino opuesto, no busca salvarse sino perderse.... porque de todos modos se ha llevado al mar y a su madre en la cabeza. En Una isla rodeada de agua, cada escena es autosuficiente, tiene su propio tiempo, casi no le fía nada a la palabra; la niña Edith sustituye a la madre con el paisaje, al paisaje con la fantasia visual. Es uno de los perso najes más interesantes del cine mexicano, justo por su falta de enfasis, su discreción por la naturalidad con que integra al estilo naturalista de la pelicula". (10)

Entre los ejercicios escolares que Adriana Contreras realizó para el CUEC, sobresale Naturaleza Muerta (1979),

en la que a partir de pez congelado exhibido en un restaurante y de la presencia de un tendero con una actitud machista, tres jóvenes analizan el significado del machis mo. El pescado simboliza la idea de que esta actitud del hombre se extinguirá con el tiempo, llegando a ser únicamente motivo de aparador como lo es la naturaleza muerta.

Adriana Contreras estudió, antes de entrar al CUEC, un año de Artes Visuales en la Academia de San Carlos; - grabado, pintura y fotografía en La Habana, Cuba, hasta - que finalmente decidió estudiar cine. Quizá debido a éstos estudios, Adriana Contreras se ha preocupado más por los problemas de la imagen, por la calidad y belleza de cada toma, independientemente de la temática de sus películas. Ello se manifiesta claramente en la película que presentó para el CUEC dos años más tarde Historias de vida (1981), donde presenta una serie de asociaciones polícuas que forman el universo afectivo de una niña de clase media.

Existen otras realizaciones tanto del CUEC como del CCC que también abordan a la figura femenina, presentando personajes que revelan un cambio de comportamiento ante-situaciones que les son adversas.

Después de filmar <u>Espotánea belleza</u> (1980), Lillian Liberman, realizó <u>Lugares comunes</u> (1983), en la que presenta a una secretaria que es constantemente asediada por su jefe y los hombres en la calle. Para ganarse el respeto que no le dan por sí misma, decide casarse sin darse - cuenta que ha elegido una salida falsa. A su vez la es-

posa del jese, sastidiada, resuelve pedirle el divorcio.

María del Carmen de Lara filmó para el CUEC una cinta en la que aborda el problema de una mujer que tiene que escoger entre su carrera como cantante profesional y su -- embarazo en Preludio (1983).

La estudiante del CUEC, Dorotea Guerra, filmó en 1981 Hacer un guión basada en un argumento de la realizadora y de Maryse Sistach. Susana (Cecilia Toussaint), joven estudiante de cine, intenta escribir un guión para
filmar una película. Diversas circunstancias de la vida
cotidiana van modificando sus proyectos, impidiendole -llevarlos a cabo. Finalmente logra sobreponerse para ter
minar filmando, a partir de su propio parto, una historia
que contenga todo este proceso: desde la necesidad de plan
tearse una posición ante el cine, ante la vida y sus relaciones amorosas hasta llevar a la práctica una actitud
diferente, menos personal pero más consciente y comprometida.

La manipulación a través de la educación como reproductora de valores de autoridad, subordinación y represión de la sociedad en que vivimos desde las etapas pre-esco-lares, es abordada por Maripí Saénz de la Calzada en <u>A rezar</u> (1979) y en <u>Monse</u> filmada por Gloria Ribé en 1980.

También en la escuela estatal de cine CCC, Dana Rotberg y Ana Diez Díaz filmaron <u>Elvira Luz Cruz, pena máxima</u> (1984-85) sobre un caso de nota roja en la que Elvira Luz

Cruz es acusada por su marido y su suegra de haber privado de la vida a sus 4 hijos.

En sólo 46 minutos las realizadoras denuncian las - irregularidades jurídicas, las contradicciones y omisio-nes en las versiones de los acusadores y, además, aportan datos que refutan la culpabilidad de la acusada, quien no recuerda ni tiene conciencia del delito por el que fue - condenada.

Aunque sus temas son diversos, todas Estas películas son valiosas, ya que cumplen una función informativa sobre cuestiones que tienen como factor común a la mujer.

Otra directora que se ha interesado por tratar personajes femeninos es Magdalena Acosta, egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica. Ella filmó en esa Institución varios documentales y su última película trata sobre la soledad y la vejez, temas que siempre le han interesado.

La cinta se titula Sólo un grito, solo, filmada en - 1979. Es una ficción basada en un cuento de Hortence Ca-lisher y se refiere a una mujer madura que por la noche - escucha gritar a alguien, hasta que se da cuenta que es ella misma la que grita, motivada por la angustia que le produce la soledad.

Seleccionada para el Festival de Lille, Francia <u>Ho-</u> <u>tel Villa Goerne</u> (1982). filmada por otra estudiante del Centro de Capacitación Cinematográfica. Bussi Cortés, re lata la historia de un profesor de Literatura que realiza un viaje. Se hospeda en un hotel provinciano y desde su llegada se ve envuelto por las supersticiones de dos mujeres y una niña. Preso de cierta atmósfera de ambigüedades sentimentales, termina por escribir su experien güedades sentimentales, termina por escribir su experien cia en el hotel. Sus personajes, las tres mujeres, más poderosas que él, terminan por derrotarlo.

Esta es una película bien lograda. La directora logra crear un ambiente opresivo, claustrofóbico, apoyada por buenos actores.

PELICULAS SOBRE LA INTEGRACION DE LA MUJER A LA LUCHA -- POLITICA.

A medida que los movimientos feministas fueron decayendo, los intereses filmicos de Estas jóvenes realizadoras se canalizaron hacia ciertos fenómenos de más actualidad, aunque siempre vemos a la mujer en primer plano.
lidad, aunque siempre vemos a la organización políAlgunas cintas se caracterizan por la organización política de la mujer, ya sea para compartir experiencias o pa
tica de la mujer, ya sea para compartir experiencias o pa

La socióloga María Novaro bilmó en 1981 <u>Es primera</u> - vez, producida por el Colectivo Cine-Mujer. Esta película de 32 minutos de duración informa sobre las reuniones que, en octubre de 1980, sostuvieron cerca de doscientas que, representantes de más de 50 organizaciones popumujeres representantes de más de 50 organizaciones popu-

lares.

La película muestra las experiencias de lucha de las mujeres en diversidad de situaciones: esposas comprometidas a partir de los movimientos de huelga de sus maridos, obreras con problemas sindicales, colonos que se han apropiado de tierras, etc. Esta cinta fue seleccionada para el Festival de Cortometraje de Oberhausen, RFA.

En <u>Yalaltecas</u> (1984) Sonia Fritz retoma la lucha de un grupo de mujeres en una comunidad de la sierra zapoteca en Daxaca, que en 1981 ocupan pacificamente el Palacio Municipal para acabar con el cacicazgo. A partir de ese suceso se organizaron en la "Unión de mujeres Yalaltecas" en demanda de mejores condiciones de vida para el pueblo.

La problemática de 4 mujeres que trabajan en las maquiladoras en la frontera norte de nuestro país dio lugar a la filmación de Bordando la frontera (1986) filmada por Angeles Necoechea. Esta película muestra el proceso de toma de conciencia de algunas obreras de la industria de la confección en Ciudad Juárez, Chihuahua, a partir de su conocimiento del material filmado por la cineasta esta-unidense Lorraine Gray sobre la brutal represión a las trabajadoras de la maquila en Filipinas. Así bajo la fór mula de aprender-haciendo, éstas 4 obreras realizaron su propio video para hablar de su situación y comunicar su-experiencia.

Bordando la frontera es una película optimista que no

enfatiza las condiciones de opresión de las trabajadoras sino de búsqueda de posibles soluciones o alternativas.

La última película de María del Carmen de Lara es No les pedimos un viaje a la luna (1985-86), producida por Zafra Cine Difusión sobre la lucha de las trabajadoras de la confección, a raíz del terremoto en nuestro -ras de la confección, a raíz del terremoto en nuestro -pals en 1985. En la cinta se narra la formación del Sin
dicato Nacional 19 de Septiembre e informa sobre las conquistas que han logrado.

#### CAP. V. CONCLUSIONES.

En el presente capítulo se establecen las conclusiones derivadas del trabajo y de algunas observaciones y -experiencias personales.

1.- El feminismo no es una mera reducción de las relacio nes hombre-mujer. Se remite para su análisis a las condiciones materiales y culturales principalmente de la sociedad capitalista -que es cuando se da la división entre trabajo doméstico y producción socialpara explicar el sometimiento femenino.

Estos estudios coinciden en señalar que la familia patriarcal capitalista es el punto central de la - opresión femenina, pues es allí donde se manifiesta más claramente a través de la maternidad, el trabajo doméstico y la socialización de los hijos. Estas y otras funciones se han considerado tradicionalmente como extensivas del hecho biológico de gestar y parir al ser humano, por lo cual la mujer encuentra - limitadas sus posibilidades de desarrollo en otros - campos de la actividad del hombre.

Estas estructuras típicas de nuestra cultura van a - marcar la vida de la mujer en todas sus etapas, dentro y fuera del área familiar.

2.- Estas concepciones se repiten o reafirman en el cine mexicano. En él la mujer solo cabe en dos espacios: el hogar y el burdel. Dentro del hogar se encuentra la mujer adjetivada socialmente como buena, porque - ha renunciado a todo lo que no sea cuidar sus hijos, asear la casa y atender al esposo. En el burdel se presenta a la prostituta que paga su inmoralidad con la enfermedad o la muerte. Este acto contrario a la moral burguesa, nunca es retomado como una decisión propia, sino como producto de una destino adverso. Dentro de la extensa gama de personajes femeninos - resaltan estos dos que, a base de ser muy explotados, han llegado a ser grandes mitos o estereotipos, convirtiendo a la mujer en un artículo de fácil consumo.

- 3.- Sorprendentemente, el cine mexicano nunca explota unilateralmente a la mujer buena o a la mala; las enfrenta o las hace coincidir en un solo personaje para darle un poco de realidad a sus producciones comerciales. Por ejemplo, en La mujer del puerto o La diosa arrodillada.
- 4.- En contraste a este tipo de películas, Luis Buñuel presenta a sus personajes sin convencionalismos tan marcados. Sus temas son más reales, anticonformistas.
- 5.- En general se puede decir que al cine mexicano no le ha interesado descubrir a la mujer verdadera, ni investigar sus problemas reales, pues no se han apartado de los valores machistas de nuestra sociedad, ni de su finalidad en la industria: acumular capital.

Hasta ahura el sexo femenino sigue siendo señalado como un ser devaluado y menospreciado.

Cuando el cine incorpora a la mujer trabajadora, se les presenta realizando las actividades menos importantes, las de menor proyección económica y profesional: son secretarias, sirvientas o fungen como meros objetos de exhibición.

Los problemas inherentes a la vida femenina como el aborto, violación sexual, son tratados con fines sen cionalistas, dramáticos. Del cine que ha visto, sólo Jaime Humberto Hermosillo presenta una imagen diferente de la mujer. Por ejemplo, la protagonista de La pasión según Berenice (1976) se atreve a violentar los valores de su medio social, llegando hasta el homicidio.

6.- A lo largo de la historia cinematográfica mexicana, no se puede negar que la producción filmica ha estado en manos de hombres. Esto se debe en gran medida a la rigida formación cultural para cada sexo.

No obstante, la directora desde los inicios de la industria ha estado presente, sólo que, a diferencia del hombre, a la cinerealizadora se le ponen diversas trabas que han frenado su desarrollo, sin contar con las dificultades inherentes a una realización cinematográfica, ya que depende de los deseos e intereses de otros.

Algunas de Estas trabas son: a nivel personal, las - propias inhibiciones de la mujer; a nivel de grupo,

es la ausencia de estímulos; a nivel social, es la falta de reconocimiento.

Ser director de cine supone una posición alta jerárquicamente hablando dentro del medio, resultado de
juicios de valor sociales. Y como a cada sexo se le asignan valores diferentes, ello determina que
sean más reconocidos los directores que las realizadoras, aunque la mujer demuestre que tiene los co
nocimientos y la capacidad necesarios.

7.- La producción filmica realizada por mujeres hasta la creación del Colectivo Cine-Mujer, no agregan nada sobre la problemática femenina. Aunque las protagonistas de las tres películas de Matilde Landeta son mujeres, Lola Casanova, La Negra Angustias y Trotacalles, sus temas siguieron los generos de moda; son películas sobre los indígenas, la Revolución y la prostitución respectivamente. Con esto quiero decir que sus personajes femeninos no pudieron librarse de los artificios que el cine convencional ha creado en torno a la mujer.

Por su parte, las obras de Marcela Fernández Violante se caracterizan por tratar temas políticos. Específicamente su propósito es desmitificar algunos temas - tabú en la historia oficial de nuestro país, como la huelga de Cananea, la Guerra Cristera, para lo cual se ha preocupado por escribir sus propíos guiones.

8.- Con la creación de las escuelas de cine se dieron las condiciones necesarias para la formación académica de

técnicos en las diferentes ramas de la expresión ci nematográfica. De estas escuelas han egresado varias generaciones que tienen una conciencia social y humanística más enraizada, a pesar de las restricciones económicas que el gobierno les impone para controlar su libre pensamiento.

Esta formación la demuestran las películas hechas en el CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos) y en el CCC (Centro de Capacitación Cinematográfica), donde los estudiantes han podido expresar sus inquietudes filmicas, plasmando en sus películas las circunstancias sociopolíticas del país en determinada época. Para ello utilizan diferentes géneros y estilos como el cine documental, de militancia política o de ficción.

No hay que olvidar que éstas escuelas son un verdade ro campo de experimentación en los terrenos de la expresión cinematográfica, prueba de ello son las películas realizadas.

9.- Bajo Estas circunstancias, la participación femenina en la realización de cine mexicano aumentó considerablemente, oportunidad que la industria les había negado tradicionalmente.

Gracias a ello un grupo de cinerealizadoras retomó en sus películas exigencias feministas o sobre cuestiones femeninas en general, influenciadas por los Movimientos Feministas en los Estados Unidos y otros países - a partir de la década de los setentas. Dentro de las

agrupaciones feministas mexicanas, surge el Colectivo Cine-Mujer formado expresamente para realizar un cine político sobre la opresión femenina, así como otros temas de inclinación feminista.

- 10.- Sin embargo, se puede decir que Estas películas no han podido coadyuvar al logro de las propuestas feministas, debido fundamentalmente a su escasa difusión. A pesar de que Este material se expone en centros docentes y culturales, sindicatos, centro de salud y algunas veces a través de la Filmoteca y Cineteca nacional, hace falta una programación oportuna y sistemática a fin de que se pueda abarcar a un mayor número de público.
- 11.- A pesar de su poca difusión, estas películas demuestran un cambio de mentalidad en la clase media ilustrada que se ha interesado por hacer cine. Se puede afirmar que existe una mayor preocupación y sensibilización por los problemas inherentes a la vida femenina.

Son películas que han logrado apartarse de la visión estereotipada que el cine convencional ha transmitido tradicionalmente sobre la mujer. En contraste, han -logrado descubrir a la mujer real, con sus problemas cotidianos.

Este cambio de visión ha sido consecuencia de los movimientos feministas en general, que han tratado de de rribar las barreras que mantienen marginada a la mujer.

- (1) Sau, Victoria, <u>Un diccionario ideológico</u> feminista, 1a. Ed., Barcelona, Editorial Icaria, 1981, pág. 106
- (2) De Beauvoir, Simone, <u>El segundo Sexo</u>, 20. tomo, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1981, pág. 17
- (3) Conferencia Mundial, <u>Año Internacional de la Mujer</u>, Secretaría de Educación Pública, México, 1975, pig. 35
- (4) Mattelart, Armand, <u>La cultura como empresa multinacio-</u>
  nal, México, Editorial Era, Serie Popular, 1974, pág. 132
- (5) Ayala Blanco, Jorge, <u>La aventura del cine mexicano</u>, -México, Editorial Posada, 1985, Pág. 53
- (6) Urrutia Elena, Entrevista a Emilio García Riera; <u>La</u>

  movilidad de la mujer en el cine, Revista FEM, editada por Nueva Cultura Feminista, Vol. III, No. 14, México 1980, pág. 89
- (7) Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, pag. 32
- (8) Ayala Blanco, Jorge, <u>La aventura del cine mexicano</u>, -México, Editorial Posada, 1985, pág. 141

- (9) Amado, Ana María, <u>El cine femenino nacional</u>, Revista Imágenes, México, <u>Publicación de unomásuno</u>, Vol. 1, No. 8, 1980, pág. 13
- (10) García Gustavo, Suplemento "Sábado" periódico <u>Uno</u> más uno, 21 de septiembre de 1985.

- (9) Amado, Ana María, <u>El cine hemenino nacional</u>, Revista Imágenes, México, <u>Publicación de unomásuno</u>, Vol. I, No. 8, 1980, pág. 13
- (10) García Gustavo, Suplemento "Sábado" periódico <u>Uno</u> más uno, 21 de septiembre de 1985.

#### FICHERO TECNICO

A REZAR/ Ficción, 16 mm, 1979, México/ D: Maripi Sáenz de la Calzada/ Dur: 16 min./ Con: Pilar Souza, María Lui sa Garza.

AZUL/ P: CUEC/UNAM 1966/ Asis. P: Benito Lasky/ D: Marcela Fernández Violante/ Asist. D: Domingo Cisneros/ G: Marcela Fernández Violante/ F. en B y N (16 mm): Rodolfo Clemente y Victor Manuel Ito/ Asist. F: Nicolás Vander Put/ Ed: Marcela Fernández Violante/ Mus: Jhon Berry/ Con: Clarise Lasky/ Dur: 30 min.

BORDANDO LA FRONTERA/ ficción en color, 16 mm, México 1986/ D: Angeles Necoechea/ F: Jack Lanch/ Ed: Laura Imperiale/ Scn: Polo Best/ Con: Norma del Rivero, Alejandro Dorantes, Maru Sánchez, Sandra Murillo/ P; Zafra.

CANANEA/ P; Conacine: México 1978 D: Marcela Fernández Vio lante/ G: Marcela Fernández Violante y Pedro F. Miret/ F en color: Gabriel Figueroa/ M: Leonardo Velázquez/ Ed: --Raúl Portillo/ Con: Volanda Ciani (Mary Greene), Carlos --Bracho (Esteban Baca Calderón), Miltron Rodríguez (Tony Co ppola), José Carlos Ruíz (Manuel Diéguez), Steve Wilesky (coronel William Greene)/ Dur: 126 min.

CONMIGO LA PASARAS MUY BIEN/ CUEC-UNAM 1982/ D: María Novaro y Maryse Sistach/ Dur: 55 min/ Con: Laura Ruíz, Graciela Cervantes, Irene Martínez.

CONOZCO A LAS TRES/ Ficción, 16 mm, color 1982-83, México/ D: Maryse Sistach/ Dur: 55 min/ Con: Laura Ruíz, Graciela Cervantes, Irene Martínez. DE TODOS MODOS JUAN TE LLAMAS/ P: Departamento de Cine, UNAM, México; 1976/ D y M: Marcela Fernández Violante/ G: Marcela Fernández Violante, Mitl Valdez y Adriana Palo meque/ F en C: Arturo De La Rosa/ Ed: Marcelino Aupart y Giovanni Korporaal/ Con: Jorge Russek (general Guajardo), Juan Ferrara (coronel Bonilla), Roclo Brambila (Armanda, hija del general), Patricia Aspillaga (esposa del general). José Marté (sacerdote cristero) / Dur: 90 min/ Dist: Departamento de Actividades Cinematográficas UNAM.

DESDE EL CRISTAL CON QUE SE MIRA/ P: CUEC/UNAM 1984/ Encargados de P: Amelia F., Chela Cervantes y Angeles Necoe chea/ D: María del Carmen de Lara/ Asist. D: Angeles Necoechea/ G: María del Carmen de Lara y Angeles Necoechea/ F. en B y N (16 mm): Jaime Carrasco/ Asist. F: Alberto - Rentería/ ED: Silvia Otero/ Son: Patrick Watteau y Luia Lupone/ Mus: Eblen Macari/ Staff: José Antonio Ambriz/ - Con: María Rojo, Emilio Echavarría, Jimena Azpeitia, Astarot Kapelman, Abel Woolrich, Otto Minera y Elena Cabodi/ Dur: 13 min.

DIABLILLOS DE ARRABAL/ P: 1938, CAROLA, Adela Sequeyro/
D: Adela Sequeyro Perlita/ Asist D; Guillermo Arcos/ G:
Adela Sequeyro Perlita/ F: Fred Mandel/ Mus: Armando Rosa
les/ Son: Gabriel García/ Escenografía: Teodoro Zapata/
Ed: José Noriega/ Con: Jorge Vidal, Saúl Zamora, Alberto
Islas, Jesús de la Mora, Gerardo López del Castillo, Anto
nio Mendoza, José Emilio Pineda, Antonio Romo, Octavio y
Claudio Enríquez, Alicia Reina.

ES PRIMERA VEZ/ Documental, 16 mm, color, 1981, México/ D: Colectivo Cine-Mujer/ Dur; 32 min.

HACER UN GUION+ / Encargado de P: Rafael Montero 1981/ D: Dorotea Guerra/ G: Maryse Sistach, Dorotea Guerra, Leticia Rodríguez, Alberto Cortéz, Armando Lazo, Claudio Isaac, Rafael Montero y Adriana Contreras/ F. en B y N (16 mm): Alejandro Gamboa, Rafael Montero y Sergio Yazbeck/ Ed: - Cecilia Toussaint / con: Jorge Sánchez (Martín), Jaime - Garza (Juan), Cecilia Toussaint (Susana), Patricia Bernal (Claudia), Juan Francisco Urrusti, Emilio Cortés, Julia Benetty / Dur: 60 min.

+ Nominada Ariel 1982, cine de ficción.

HISTORIAS DE VIDA/ P: CUEC-UNAM 1981/ Encargada de P: Rosina Rivas/ Asist. de P; Gilberto Morales/ D: Adriana Contreras; fragmentos del diario de - Anais Nin, leidos por Patricia Mena/ F. en B y N (16 mm): Luc-Toni Kuhn/ Ed: Hugo Bonaldi/ Asist. de D: Daniel Touron/ Son: Ariel Zúñiga/ Mus: Pierre Henry/ Con: Juana Judrez (sirvienta), Gabriela González (Gaby), Rodrigo Cruz, Ana María Escalera, Alberto Cortés, Gabriel Cruz y Consue lo Gutiérrez/ Dur: 70 min.

HOTEL VILLA GOERNE/ ficción, 16 mm, color, 1982, México/ D: Bussi Cortéz/ Dur: 50 min/ Con: Luis Rábago, Rosa María Bianchi, Judith Arciniega, Mari Carmen Cárdenas.

¿Y SI PLATICAMOS DE AGOSTO?/Ficción, 16 mm, color, 1981, - México/ D: Maryse Sistach/ Dur: 36 min. / Con: Dorotea --

Guerra, Armando Martin.

LECCIONES DE POESIA/ P: CUEC-UNAM 1978/ Encargado de P: Adriana Contreras/ D: Adriana Contreras, G: Adriana Contreras, adaptación del último capítulo de Holderlin de - Peter Weiss/ F. en B y N (16mm): Angel Godet/ Ed: Manuel Rodríguez y Adriana Contreras/ Son: Daniel da Silveira y José Iván Santiago/ Mus: Hans Eissler/ Con: Claudia Islas, Jorge Wagner, Eugenio Bermejillo/ Dur: 15 min.

LOLA CASANOVA/ P: Tacma/ 1948/ D: Matilde Landeta/ Con: Meche Barba, Isabela Corona, Enrique Cancino, Armando - Silvestre, José Baviera, Carlos Martínez Baena, Ernesto Vilchez, Ramón Gay.

LUGARES COMUNES/ P: CUEC-UNAM 1983/ Encargada de P; Josefina Caparroso/ D; Lillian Liberman/ Asist. de D: Felipe
Agudelo/ G: Lillian Liberman/ F en B y N (16 mm): Héctor
"Fito" García/ Asist. de F: Jaime Carrasco, Rodrigo Acos
ta, Emmanuel Tacamba y Alberto Renterla/ Ed: Gilberto Macedo/ Son: Sibyl Hayem/ Staff: Miguel Angel Chávez/ Con:
Mónica Koestinger (Lupita, secretaria), Miguel Couterler
(jefe), Rita Escobar (esposa del jefe), Mark Seligson -(hijo), Camila Angel (hija), Lucía Casanova (mamá Lupita),
Eusebio Carrascal (papá de Lupita), Miguel Angel Chávez (novio de Lupita)/ Dur: 22 min.

MI LUPE Y MI CABALLO/ P: Duquesa Olga 1942 (Eva Limiñana); Jefe de P: Manuel Sereijo/ D: Duquesa Olga y Carlos Toussaint/ Asist. de D: Mario De Lara/ Arg. Duquesa Olga/ Adap: Duquesa Olga y Carlos Toussaint/ F: Ross Fisher/ Mus: - Raúl Lavista, canciones de Manuel Esperón/ Son: Enrique Rodríguez/ Escenografía: Ramón Rodríguez Granada/ Con: - Marla Luisa Zea, Julio Villarreal, Fernando Fernández, - Miguel Montemayor, Tito Junco, Rafael Icardo, Fanny Schiller, Flora Muñoz, José Torvay.

MISTERIO/ P: Conacine S.A. de C.V.; México, 1979-80/ D: Marcela Fernández Violante/ G: Marcela Fernández Violante y Vicente Leñero, basado en la novela Estudio Q de Vicente Leñero/ F en C: Daniel López/ Mus: Leonardo Velázquez/ Ed: Jorge Bustos/ Con: Juan Ferrara (Alex), Helena Rojo - (Silvia), Victor Junco (director de la telenovela), Beatriz Sheridan (Gladys, guionista de la telenovela), Jorge Fegan (productor ejecutivo)/ Dur. 90 min.

MI VIDA NO TERMINA AQUI/ P: CUEC-UNAM 1983/ Encargadas de P: Cristina Ortiz de Zárate, Silvia Soce y Laura Martinez/ D: María Eugenia Tamés/ G e Inv: María Eugenia Tamés y Al fonso Morales/ F. en B y N (16 mm): Maripi Sáenz; segunda Cámara: Héctor "Fito García; F. fija: Javier Hinojosa/ Ed: Manuel Rodríguez/ Son: Bernardino Lightart/ Con: Fuensanta Zertuche/ Dur: 33 min.

MUJER DE NADIE, LA/ P: CAROLA, Adela Sequeyro 1937/ Geren te de P: Mario Tenorio/ D: Adela Sequeyro/ Arg. y Adaptación: Adela Sequeyro/ F: Alex Phillips/ Mus: Max Urban; canciones Armando Rosales/ Son: Roberto Rodríguez/ Escenografía: José Rodríguez Granada/ Con: Adela Sequeyro Perlita, Mario Tenorio, José Eduardo Pérez, Eduardo González Pliego. Joaquín Coss.

NATURALEZA MUERTA/ P; CUEC-UNAM 1979/ Encargados de P: -Adriana Contreras y Javier González Andujo/ D: Adriana
Contreras/ G: Ana Marla Escalera y Adriana Contreras/ F.
en C (16 mm): Santiago Navarrete/ Asist. de F: Javier González Andujo/ Ed: Alberto Cortéz/ Son: Alberto Cortés/
Mus: Pierre Henry/ Con: Ramón Mas, Ana María Escalera, Roclo Alatorre y Antonio Saborit/ Dur: 10 min.

NEGRA ANGUSTIAS, LA/ P: Tacma 1949/°D; Matilde Landeta,-basada en la novela La Negra Angustias del escritor Francisco Rojas González, Premio Nacional de Literatura 1944/Con: María Elena Marquéz, Agustin Isunza, Eduardo Arozamena, Gilberto González, Fanny Schiller, Ramón Gay.

NOCTURNO AMOR QUE TE VAS/ P: Dirección de Actividades Cinematográficas UNAM: México 1987/ D: Marcela Fernández Violante/ G: Marcela Fernández Violante y Jorge Pérez Grovas; basada en una historia del último/ F. en C; Arturo De La Rosa/ Ed: Ramón Aupart/ Con: Patricia Reyes Espíndola, - Sergio Ramos, Leonor Llausás, Ivonne Chavéz y Jair de -- Rubí.

NO LES PEDIMOS UN VIAJE A LA LUNA / P: Zafra Cine-Difusión, México 1986/ D: María del Carmen de Lara/ Documental/ Imagen: Maripi Sáenz/ Son: Penélope Simpson/ Montaje: Cristina Gómez, Luis Lupone / Mus: Eblen Macari.

OTRA MANERA DE HABLAR / P: Jorge Reza y Carlos Narro; CUEC-UNAM 1987/ D: Marla Eugenio Tamés y Rosa Delia Caudillo/ F en C: Jack Lach/ Ed: Juan Manuel Vargas. PRELUDIO/ P: CUEC-UNAM 1983/ Encargada de P: Leticia Rodríguez/ D: María del Carmen de Lara/ G: María del Carmen de Lara/ F. en B y N (16 mm): Maripí Sáenz/ Sonido Penélo pe Simpson/ Mus: Lied de Schuman, Eblen Macari y Juan Valdéz/ Con: Janet Macari, Jesús Rodríguez, Manuel Tamés, - Margarita Isabel/ Dur: 30 min.

SECRETO DE LA ABUELA, EL/P: 1928, D y A: Cándida Beltrán Rendón/F: Jorge Stahl/E: Cándida Beltrán Rendón/Con: - Cándida Beltrán Rendón (la mosquita), Milagros Leal, Catalina Bárcena, Sr. Manrique, Sr. Alburquerque (abuelo), -- Sra. Rousseau (abuela).

SOLO UN GRITO, SOLO/P: CCC 1979/ D: Magdalena Acosta/ F. en color (16mm): Ivan Arturo Brennan/ Ed. Magdalena Acosta/ Son: Jordi Garcla/ Con: Ana Gontman, Julio Monterde, Brigida Alexander, Leonor Llausás y Beatriz Marín/ Dur: 25 min.

TIGRESA, LA/ P: Azteca Film, Enrique Rosas y Mimí Derba - 1917/ D: Mimí Derba/ A: Teresa Farías de Issasi o Issasi Enrique Rosas/ I; Sara Uthoff (Eva), Fernando Navarro -- (Bruno), Etelvina Rodríguez (madre de Eva), Manuel Arvide, Josefina Maldonado, Nelly Fernández, Salvador Arnoldo, -- Juan Barba, Pedro de la Torre, Anita Omaña.

TROTACALLES/ P: Tacma 1951/ D: Matilde Landeta, basada en la novela Vagabunda de Luis Spota/ Con: Miroslava, Ernesto Alonso, Elda Peralta.

UNA ISLA RODEADA DE AGUA/ Ficción, 16 mm, color, México - 1985/ D: María Novaro/ Con: Mara Sánchez/ Dur. 28 min.

.... ¿ Y POR QUE NO ?/ P: CUEC-UNAM 1984/ Encargadas de P: María Eugenia Linares, Pilar Rodríguez y Miriam Ber-lak/ D: María Eugenia Tamés/ Asíst/ de D: Rosa Delia Cau dillo/ G: Miriam Berlak, Rosa Delia Caudillo, Virginia - del Campo, María Eugenia Linares y María Eugenia Tamés/ F. en B y N (16 mm.): Héctor "Fito" García/ Operador: - Alberto Rentería/ Ed: Taller de edición del CUEC/ Son: Carlos Aguilar/ Con: María Clara Zurita, Jorge Favila, - Enrique Domínguez, María González, Gerardo Reyes, Rodrigo del Rivero/ Actuación especial: Alfonso Arau/ Entrevistas: Guillermo Acevedo, José Luis Martínez, Mario Sánchez/ Dur: 25 min.

YALALTECAS/ Documental, 16 mm, color, 1984, México/ D: -Sonia Fritz/ Dur: 27 min.

2 + 1 = 4/P: CUEC-UNAM/D: Dorotea Guerra/F en B y N - { 16mm }: Alejandro Gamboa/Ed: Dorotea Guerra/Son: Alejandro Rodríguez y Jorge Gavira/Mus: Gabriel Fauré/Dur: 20 min.

7 A.M./ P: CUEC-UNAM 1982 / D: María Novaro/ F en B y N - (16 mm): Marie Christine Camus y Silvia Otero/ Ed. Las - Ninfas: Marie Christine Camus, Silvia Otero y María Novaro/ Son: Silvia Otero y María Novaro/ Con: Guadalupe Sánchez/ Dur: 10 min.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ayala Blanco, Jorge, <u>La aventura del cine mexicano</u>
  1931-1967, 3a. ed., México, Editorial Posada, 1985,
  449 pp.
- 2.- Ayala Blanco, Jorge, <u>La condición del cine mexicano</u>
  1973-1985, 1a. Ed., México, Editorial Posada, 1986,
  663 pp.
- 3.- Castellanos, Rosario, <u>Mujer que sabe latin</u>..., 2a. ed., México, Editorial SepSetentas Diana, 1979, -- 213 pp.
- 4.- Catálogo de Ejercicio Fílmico Escolares 1963-1985, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, UNAM. México, 1985.
- 5.- De Beauvoir, Simone, <u>El segundo sexo</u>, 20. tomo, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1981. 518 pp.
- 6.- Einsenstein, Zillah, <u>Patriarcado Capitalista y Feminismo socialista</u>, 1a. ed., México, Editorial Siglo XXI, 1980, 313 pp.
- 7.- García Flores Margarita, <u>Aproximaciones y Reintegros</u>, 1a. ed., Universidad Nacional Autónoma de México, Tex tos de Humanidades/33, México, 1982, 164 pp.

- 8.- García Riera, Emilio, <u>Filmografía mexicana de medio</u>
  <u>y largo metraje 1906-1940</u>, México, Edición Cineteca
  Nacional, 1985, 80 pp.
- 9.- García Riera, Emilio, <u>Historia del cine mexicano</u>, -- 1a. ed., México, Ed. Secretaría de Educación Pública, 1986, 356 pp.
- 10.- Leñero, Vicente, <u>Vivir del teatro</u>, 1a. ed., México, Ed. Joaquín Mortíz, 1982, 225 pp.
- 11. Michel, Andree, <u>El feminismo</u>, 1a. ed., México, Edit<u>o</u> rial Biblioteca CREA, 1983, 154 pp.
- 12.- Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, 1a. ed., México, Ed. Fondo de Cultura Económica/ Secretaria
  de Educación Pública, Lecturas mexicanas no. 27, 1984,
  191 pp.
- 13. Randall, Margaret, <u>Las Mujeres</u>, 8a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1984, 230 pp.
- 14. Rartous, Antoine, <u>Los orlgenes de la opresión de la mujer</u>, 3a. ed. Barcelona, Editorial Fontamara, 1982.

  157 pp.
- 15.- Rojas Soriano, Raúl, <u>Guía para realizar investigacio-</u>
  <u>nes sociales</u>, &a. ed., México, Universidad Nacional
  Autónoma de México, 1985, 280 pp.

16.- Sau, Victoria, <u>Un diccionario ideológico feminista</u>, 1a. ed., Barcelona, Editorial Icaria, 1981, 277 pp.

#### REVISTAS

- 1.- Amado, Ana Marla, El cine femenino nacional, Imágenes, México, Publicación de unomásuno, Vol. I, No. 8, 1980, pág. 67-72
- 2.- Catálogo de ZAFRA Cine-Difusión, México, Ed. Federación Editorial Mexicana, 1986.
- 3.- De Orellana, Margarita, <u>El cine Femenino Internacio-</u>
  nal, Imágenes, México, Publicación de unomásuno, Vol.
  1, No. 8, 1980, pág. 20-29
- 4.- Foppa, Alaide, <u>El congreso feminista en Yucarán, 1916</u>, FEM, México, Editada por Nueva Cultura Feminista, Vol. III, No. II, 1979. pág. 55-59
- 5.- Gorlero, José Enrique, <u>Matilde Landeta, la pionera si-</u> lenciosa, Cine, México, Ed. Bodoni, Vol. 2, No. 22, 1980, Pág. 2-12
- 6.- Macías Anna, Antecedentes del feminismo en México en los años Veinte, FEM, México, Ed. Nueva Cultura Feminista, Vol. III, No. II, 1979, pág. 47-50
- 7. Temas Feministas, <u>Debate sobre el aborto en México</u>,

Ed. Nueva Cultura Feminista, Vol. III, No. 12, 1980, pág. 67-72.